

Informe de Valor compartido 2021

Resumen ejecutivo agregado
del Grupo Social ONCE



SUMARIO

	Carta del Presidente	3
▶	1 EI COMPROMISO marca el Grupo Social ONCE	7
	1.1 - 83 años de historia compartida en la calle	
	1.2 - Democracia en la gestión	
▶	2 La LEGITIMIDAD se apoya en los datos	11
	2.1 - Números que son personas	
	2.2 - Aportamos: 0,27% del PIB de España en 2021 y 0,51% del empleo	
	2.3 - Por el camino de la formación: 531.000 horas	
▶	3 La CONSTANCIA para ser un referente social	19
	3.1 - ONCE. Mantiene la confianza a pie de calle	
	3.2 - Fundación ONCE. 106,2 millones de solidaridad para la discapacidad	
	3.3 - Ilunion. Volcados con el territorio y la economía circular	
▶	4 EI TALENTO nos hace iguales	33
	4.1 - Educación para romper estereotipos	
	4.2 - A la inclusión por la cultura y el deporte	
	4.3 - Más igualdad, más futuro	
▶	5 Hacia la DIVERSIDAD de un planeta sostenible	43
	5.1 - Abiertos al mundo. World Blindness Summit Madrid 2021	
	5.2 - Sostenibles e involucrados	
	5.3 - De la RSC a la ESG	
	5.4 - Con tecnología para tod@s	
▶	6 Una marca de confianza, desde la HUMILDAD	73
	6.1 - Sobre una base ética	
	6.2 - Con la transparencia como guía de gestión	
▶	7 COHERENCIA para ganar el futuro	85
	Un informe fundamentado	88



Carta del presidente

Querido/a amigo/a,

Un año más, muestra de nuestra rotunda apuesta por la transparencia y por la comunicación abierta a toda la ciudadanía, escribo estas líneas para dar cuenta de la realidad del Grupo Social ONCE en el ejercicio 2021, en el que hemos tratado de recuperar el tiempo que nos robó la pandemia del Coronavirus, de volver a la senda de resultados que nos permitan afianzar nuestro modelo económico y social único en el mundo y, sobre todo, de seguir manteniendo en el centro a las personas, especialmente a las personas que más lo necesitan, como hemos hecho ya durante más de 83 años.

Desde ONCE, Fundación ONCE e Ilunion no hemos cejado en nuestro empeño de hacer posibles nuestras ilusiones: afianzar un modelo de juego responsable, seguro y social que permite dar cobertura integral a más de 70.000 personas ciegas; mantener la fortaleza de la Fundación mejor preparada en el mundo para la atención a las personas con discapacidad; y afianzar Ilunion como el mayor conjunto de empresas de carácter social y el que más empleo genera para personas con discapacidad y en riesgo de exclusión.

Absolutamente todo se lo debemos a nuestros trabajadores y trabajadoras y, muy especialmente, a la sociedad española, a cada ciudadano y a cada ciudadana, que nos muestran y

demuestran su confianza y permiten seguir construyendo Grupo Social ONCE.

En estos tiempos extraños que nos toca vivir, que seguramente no son ni peores ni mejores que otros, pero seguro que mucho mejores que cuando nosotros nacimos en 1938, en medio de una guerra (ahora que la guerra de Ucrania nos encoge el corazón), hemos llegado a la conclusión de que lo que nos une, lo que nos permite seguir día a día manteniendo nuestra ilusión y nuestra forma de ser y de ir por la vida, son nuestros valores.

Son los valores los que nos fijan el rumbo y los que nos hacen seguir una línea marcada por el esfuerzo diario y por el hecho de poder mirar a los ojos a las personas, de igual a igual, y preguntarles ¿Qué necesitas? ¿Qué puede hacer el Grupo Social ONCE por ti? Y poder hacerlo siempre y, especialmente, en los momentos en la que la vida suele golpear con más crudeza y en los que las circunstancias pueden ser adversas o incluso sonar insuperables, cuando solo se necesita un poco de ayuda.

Esta es y ha sido siempre la verdadera **legitimidad** de nuestra existencia; escuchar a la ciudadanía para poder acometer una labor de verdadero impacto social. Y todo ello tratamos de hacerlo con **coherencia**, orden y **constancia**, que también son valores que nos definen como Grupo y que les queremos mostrar en este Informe de Valor Compartido, otra forma de

Carta del presidente

seguir compartiendo nuestra realidad, destacar lo que hemos hecho para saltar enseguida hacia nuevos propósitos.

En el ejercicio 2021 el Grupo Social ONCE ha impulsado 13.377 empleos y plazas ocupacionales, de los que 13.090 corresponden a personas con discapacidad y 6.133 corresponden a mujeres, de nuevo un logro y un orgullo. Este dato lo hacemos posible con la colaboración de muchas empresas, organizaciones y entidades que confían en nosotros y, sobre todo, en el talento de las personas.

Por nuestra parte, continuamos predicando con el ejemplo y a 31 de diciembre de 2021 trabajaban en el Grupo Social ONCE 71.194 personas (1.221 más que en diciembre de 2020), de las que 41.429 somos personas con algún tipo de discapacidad, un 58,2%. Ahí radica uno de los secretos de nuestro modelo económico y social, la convivencia de talento y empatía entre personas con y sin discapacidad, nuestra forma de ser, como demuestra además que superamos las 30.000 mujeres en plantilla (30.483 exactamente), es decir, un 42,8% del total, ratio dos décimas superior al del cierre del ejercicio anterior.

Lo primero, como siempre, las personas, seguida de nuestra dedicación a la inversión social para mejorar sus condiciones de vida: en los años 2017 a 2021, el Grupo Social ONCE ha destinado un total de 1.255 millones de euros a su labor social: la prestación de servicios sociales especializados a personas con ceguera o con deficiencia visual grave, y a la solidaridad con personas con otra discapacidad; lo que ha supuesto una media de 251 millones de euros al año.

Gran parte de esta capacidad de retorno a la ciudadanía, de poder devolver la confianza, tiene que ver con la recuperación en 2021 del nivel de ventas anterior a la pandemia. Si las ventas de lotería responsable, segura y social fueron en 2020 de 1.615,2 millones de euros, datos mínimos de la historia reciente debido al Covid 19, en el 2021 logramos alcanzar los 2.236 millones de euros, solo un 0,9% por debajo de la cifra de 2019. Es una demostración, de nuevo, de la gran acogida que nuestra acción social y económica tienen entre la ciudadanía y cómo nuestros agentes vendedores son una parte más de la sociedad y desde su posición de "centinelas de la ilusión" consiguen transformar solidaridad en más solidaridad.

Mientras, desde la ONCE se mantiene el apoyo sin fisuras a estos agentes vendedores, que en 2021 superaron en algunos momentos las 19.000 personas -todas ellas con discapacidad-, y a los que se realizaron 951 contratos indefinidos, una muestra de nuestra apuesta por el empleo de calidad.

Porque nuestras cuentas son tan claras que no tienen más que imaginar el cupón, ese papel solidario que todos los días recorre pueblos y ciudades, y dividirlo en distintas porciones: de cada 100 euros recaudados, 55,1 vuelven a los ciudadanos en forma de premios; 22,2 euros se destinan a salarios de nuestros vendedores; 10,7 al pago del resto

“en el Grupo Social ONCE somos ya 71.194 personas, 1.221 más que hace un año. El 58,2% (41.429) con discapacidad y 30.483 mujeres”



Carta del presidente

de la plantilla y gastos de gestión (publicidad, sistemas informáticos, limpieza de quioscos, aprovisionamientos...); y 9,6 euros directos a servicios sociales. El resto, 2,4 euros, se divide en una prima de participación para trabajadores, desarrollo de programas especiales para personas ciegas e inversiones de futuro.

Y con ello acometemos nuestra ingente labor social: en 2021 se acercaron a nosotros más de 2.500 personas tras perder la visión, seguramente en uno de los momentos más duros de su vida, y encontraron un equipo de 1.540 profesionales a su servicio, los mejores del mundo, que les hacen un diseño de vida a medida de su nueva realidad; y nos esforzamos con más de 3.100 personas con sordoceguera, a quienes destinamos más de 84.000 horas de mediación, para evitar su aislamiento, que es muy duro; y seguimos ayudando a más de 7.300 estudiantes ciegos para que lleguen donde sus capacidades les lleven, pero que no se frenen por los obstáculos de la inaccesibilidad o, aún peor, de las barreras mentales; o hemos entregado 106 perros guías, recuperando el ritmo de estas entrañables acciones.

Mientras, desde nuestra querida Fundación ONCE, la mejor preparada y dotada del mundo para las personas con discapacidad, destinamos 106,2 millones de euros, entre otras acciones, a invertir en 2.729 proyectos presentados en todos los rincones de la geografía, el 67,9% destinados a empleo y formación y el 32,1% restante a accesibilidad. Y se impulsaron más de 185 convenios de colaboración de todo tipo: empleo, formación, universidad, accesibilidad, comunicación...

Nuestras empresas sociales Ilunion no cejaron en su empeño y, al ritmo del resto del Grupo, retomaron los datos anteriores a la pandemia, recuperando prácticamente facturación y, sobre todo, el empleo. Un total de 904,1 millones de euros de facturación impulsaron el crecimiento de la plantilla y, de nuevo, la apuesta por la calidad en el empleo, con 1.667 nuevos contratos indefinidos, así como la creación de una nueva división de economía circular, ligada a los tiempos, las nuevas realidades y el **compromiso** de marca.

Además de estos datos, les facilito una información que considero relevante, sobre un estudio realizado por la firma PwC que cuantifica el impacto del Grupo Social ONCE en 2021 sobre el empleo y la generación de riqueza en España: con nuestra actividad y la que impulsamos hemos contribuido al PIB en 3.284 millones de euros, un 0,27% del total y uno de cada 367 euros generados; y hemos contribuido al empleo con 102.899 puestos, un 0,51% del empleo nacional y uno de cada 196 puestos de trabajo generados en nuestro país en 2021. Esto demuestra nuestro compromiso y, sobre todo, nuestra intensidad en generar empleo de calidad y para personas con mayores dificultades.

Comenzamos 2021 con el susto de la tormenta Filomena y allí estuvo de nuevo el Grupo Social ONCE, al lado de los ciudadanos con más problemas, ayudándoles en su

“**sumamos al PIB en 2021 un total de 3.284 millones de euros, un 0,27%; y representamos un 0,51% de empleo, uno de cada 196 empleos generados**”



Carta del presidente

realidad cotidiana, como acceder a la salud o la alimentación; mantuvimos nuestro esfuerzo centrado en los efectos de la pandemia, especialmente para evitar situaciones como la soledad de nuestros mayores, que nos preocupa y ocupa; y nos hemos sumado a la recuperación de nuestra querida Isla de La Palma, desde el inicio, con la donación de más de 33.000 gafas para cuidar la vista de palmeros y palmeras y muchas otras iniciativas.

A la hora de cerrar esta líneas acabo de recibir la noticia de que un grupo de voluntarios del Grupo Social ONCE ha regresado de la frontera de Ucrania después de hacer llegar material para ucranianos ciegos y todo tipo de enseres a personas afectadas por la cruel guerra: varias personas ciegas refugiadas están ya aprendiendo a moverse por España gracias a nuestros técnicos de rehabilitación; algunos centenares de refugiados se protegen en nuestros hoteles Ilunion; y más de 150 familias de trabajadores y trabajadoras, compañeros y compañeras del Grupo, se han ofrecido para acoger refugiados con y sin discapacidad.

Estos son los valores de los que les hablaba al principio; valores convertidos en realidades: solidaridad con todas las personas con discapacidad; honestidad para hacer bien las cosas; **humildad** para recordar de dónde venimos y hacia dónde vamos. Valores que nosotros hemos querido identificar con los colores, porque no queremos entender la vida solo en blanco y negro, y estamos convencidos de que el color ayuda a expresar sentimientos. En 2021 hemos vuelto a demostrar que somos resistentes y luchadores; que la ilusión puede con todo y que somos iguales desde la diferencia, que somos iguales desde la **diversidad**.

Muchas gracias por compartir el Grupo Social ONCE y no olvidéis llenar el mundo de color, de un mosaico de talento que es lo que tenéis todos y cada uno de vosotros y vosotras.



Miguel Carballeda Piñeiro
Presidente del Grupo Social ONCE



1

El COMPROMISO marca el Grupo Social ONCE



El Grupo Social ONCE es la suma de la labor de ONCE, Fundación ONCE e Ilunion con una misma identidad y una prioridad claramente establecida: la plena inclusión y el acceso a la vida independiente de las personas ciegas y con otra discapacidad en España y en el mundo, desde el cumplimiento de sus derechos de ciudadanía.

Educación, formación continua, empleo, cultura o accesibilidad son objetivos clave siempre presentes, que se apoyan en la innovación social y el empuje hacia sociedades más inclusivas a través del fortalecimiento del asociacionismo relacionado con la discapacidad, con el tercer sector o con la economía social, en los que estamos presentes. Es el nuestro un modelo único que pivota en la solidaridad con las personas en riesgo de exclusión y se concreta especialmente en quienes tienen alguna discapacidad.



1.1 83 años de historia compartida en la calle

La ONCE nació hace ya 83 años de la iniciativa de un grupo de ciegos españoles que, desde finales del siglo XIX pero, muy especialmente en los primeros años del siglo XX, empezaban a asociarse y a pensar que juntos serían más fuertes. Aspiraron entonces a la máxima de la igualdad a través de un modo de vida digno, que algunos ya venían ejerciendo y que era la venta de productos de loterías. Nació en 1938 aquella Organización – que ya había tratado de arrancar en 1935- y que unificó diversas iniciativas de supervivencia de pequeñas asociaciones de ciegos que ya habían logrado algo del arraigo popular, especialmente con pequeñas rifas y sorteos.

Habían compartido la realidad de la ciudadanía y ese sería siempre el sino de la ONCE, que nació rechazando un subsidio por el mero hecho de ser personas con alguna discapacidad y optó por ganarse el día a día con un trabajo digno.

Ocho décadas después, la resultante y la evolución natural de la iniciativa, siempre ligada a la evolución de la sociedad española, primero, y europea en los últimos años, constituye el Grupo Social ONCE, el mayor generador del mundo de servicios sociales para personas ciegas y de empleo para personas con discapacidad; el cuarto mayor empleador no público para personas con y sin discapacidad en España, con una plantilla que supera los 71.100 trabajadores y trabajadoras.



Un Grupo cuyo propósito de plena inclusión de las personas ciegas y con discapacidad se ha convertido en un modelo único en el mundo de generación de valor social para el conjunto de la ciudadanía. Un líder de la economía social que demuestra cada día que rentabilidad social y económica van de la mano, y que lo hace sobre la conjunción de tres áreas de acción que, unidas, se complementan:

ONCE

Referente mundial de inclusión y autonomía de las personas ciegas o con discapacidad visual grave. Apoya su labor sobre la gestión de productos de lotería responsable, segura y social, bajo estricto control público, y con la reinversión íntegra de todos los ingresos en retorno social.

Fundación ONCE

Creada en 1988 para extender la solidaridad del modelo social de la ONCE al resto de las personas con discapacidad y fomentar así su inclusión, actuando sobre las palancas de la formación, el empleo y la accesibilidad universal, unidas indisolublemente como vía de futuro.

Ilunion

Marca de las iniciativas empresariales de ONCE y Fundación ONCE unidas bajo un paraguas económico-social diversificado en seis grandes áreas (servicios; hotelera y hospitalaria; consultoría; sociosanitaria; comercialización; y economía circular) con el fin último de la sostenibilidad y el empleo de personas con discapacidad.



1.2 Democracia en la gestión

La ONCE se define legalmente como una Corporación de Derecho Público de carácter social, una entidad singular de la economía social que basa su funcionamiento en el principio de democracia interna, con plena participación de las personas ciegas afiliadas a la Organización en los procesos electorales que eligen los órganos de gobierno y representación de la Entidad desde 1982.

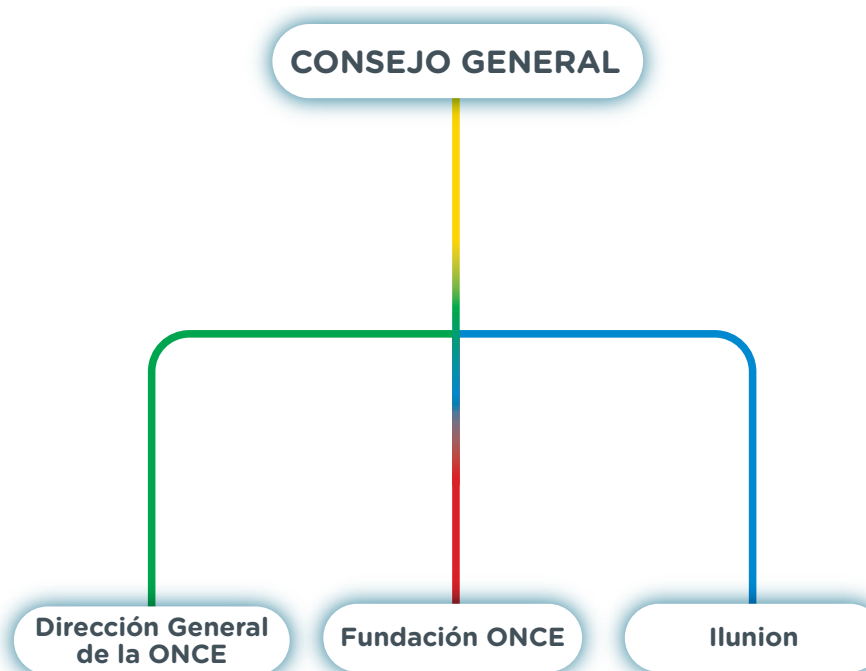
La gestión en democracia es la base de la Organización y lo que le permite desarrollar un modelo de prestación de servicios sociales, encargados por el Estado, dirigidos a las personas con ceguera y deficiencias visuales graves afiliadas a la ONCE. Una prestación social global transversal a todas las etapas de la vida: arranca con la atención temprana hasta la vida adulta-impulsando su autonomía, la inclusión laboral, la accesibilidad universal y el acceso a la tecnología, el ocio o actividades culturales y deportivas, entre otros servicios, que ahora se vuelcan también en frenar la soledad.

La ONCE cuenta para ello con personalidad jurídica propia, plena capacidad de obrar y auto organización para llevar a cabo su actividad, que está sometida a la supervisión y el control del Estado a través del Consejo de Protectorado, que vela por la transparencia y una correcta gestión de los recursos. Todos los ingresos tienen la finalidad última de la reinversión en labor social, sobre la base de la sostenibilidad de la Institución.

El modelo de gestión en democracia tiene como base la celebración de procesos electorales cada cuatro años, de los que nacen los órganos de representación, el Consejo General y los Consejos Territoriales. El Consejo General es el máximo

órgano de gobierno y representación, cuya misión es velar por la estabilidad institucional y financiera de la Organización en el cumplimiento de su fin social y solidario, el respeto a los derechos humanos y la plena inclusión de las personas ciegas y/o con otra discapacidad.

Del Consejo General dependen las tres áreas ejecutivas en las que se agrupa la actividad del Grupo: Dirección General de la ONCE (gestión de productos de lotería y desarrollo de servicios sociales para personas ciegas); Fundación ONCE (para la cooperación e inclusión social de personas con discapacidad); e Ilunion, el área socioempresarial que demuestra que la economía social es rentable y sostenible.



2

La LEGITIMIDAD se apoya en los datos



El empleo, especialmente para las personas con discapacidad, es un fin en sí mismo para el Grupo Social ONCE, conocedores de que la inclusión laboral es la mejor palanca para la inclusión real. Nada incluye más que un empleo digno y de calidad, que ofrece la oportunidad de una vida independiente.

Por eso, se mantiene la acción centrada en la generación de empleo y en concienciar a la sociedad en general, así como a las empresas, instituciones y organismos, para que un puesto de trabajo para estas personas sea una realidad habitual. Y los datos aquí expuestos son, sobre todo, una demostración de que los talentos están ahí para sumar.



2.1 Números que son personas

Por todo ello seguimos innovando en materia de empleo, buscando nichos de trabajo para personas con discapacidad en aquellos sectores donde la mano de obra es más intensiva y necesaria, así como adaptada a las realidades y necesidades de cada una de estas personas, que no son números.

Y nos sentimos satisfechos de haber impulsado en la última década (2012-2021), desde el Grupo Social ONCE, un total de 87.536 empleos para personas con discapacidad -un 44,8% ocupados por mujeres con discapacidad- bien de forma directa o bien apoyados en nuestros colaboradores y en nuestra gestión del talento.

Evolución del empleo impulsado para personas con discapacidad en terceras entidades entre 2012-2021 (número de personas)

	ONCE	Fundación ONCE	Ilunion	Total Grupo Social ONCE
2012	341	5.080	63	5.484
2013	316	6.312	132	6.760
2014	357	6.966	66	7.389
2015	351	7.079	253	7.683
2016	329	7.494	728	8.551
2017	345	8.901	328	9.574
2018	380	10.234	474	11.088
2019	373	9.159	445	9.977
2020	355	8.171	361	8.887
2021	467	11.257	419	12.143
Últimos 10 años	3.614	80.653	3.269	87.536

Estos datos muestran una realidad de mucho calado: la generación de 24 empleos diarios para personas con discapacidad cada día de los últimos diez años en España, todo ello a pesar de atravesar situaciones de crisis económicas, pandemias u otras cuestiones.

Y con un récord en 2021 que se puede ver en la evolución histórica y que es el logro de 12.143 puestos de trabajo para personas con discapacidad a través de terceras entidades (empresas, administraciones y organizaciones), un dato que avala el esfuerzo y el avance hacia una mejor realidad laboral para las personas con discapacidad.

Porque, además, la realidad de una persona con discapacidad trabajando en entornos ordinarios de empleo supone valorar el talento y representa un efecto "contagio" hacia la ciudadanía y el tejido productivo, que reconoce las capacidades de estas personas desde la máxima de la igualdad de oportunidades, además del cumplimiento de sus derechos. Son números, pero sobre todo son personas con nuevas oportunidades de vida.

Por nuestra parte, continuamos predicando con el ejemplo y a 31 de diciembre de diciembre de 2021 trabajaban en el Grupo Social ONCE 71.194 personas (1.221 más que en diciembre de 2020), de las que 41.429 son personas con algún tipo de discapacidad, un 58,2%, y superamos también las 30.000 mujeres en plantilla (concretamente 30.483 exactamente), es decir, un 42,8% del total, ratio dos décimas superior al del cierre del ejercicio anterior.

En total, en el ejercicio 2021 el Grupo Social ONCE ha impulsado 13.377 empleos y plazas ocupacionales (dentro y fuera del Grupo), de los que 13.090 corresponden a personas

con discapacidad y 6.133 son mujeres. Es un dato que hacemos posible con la colaboración de muchas empresas, organizaciones y entidades que confían en nosotros y, sobre todo, en el talento de las personas.

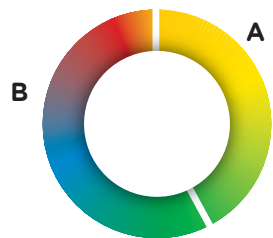
Con todo ello, representamos el cuarto mayor empleador global en España de personas con y sin discapacidad, y el mayor empleador del mundo para quienes tienen discapacidad. Con muchos datos que nos hacen, además, estar más satisfechos, puesto que se refieren de nuevo a personas que tienen mucho más difícil acceder a un empleo: 3.587 de nuestros empleados tienen discapacidad intelectual; 4.191 puestos son desarrollados por personas con discapacidad psicosocial (anteriormente denominada enfermedad mental); y 3.422 personas tienen discapacidad sensorial auditiva, otra demostración de inclusión sin precedentes.



Todas las áreas del Grupo Social ONCE tienen el empleo como un fin en sí mismo y valoran como la consecución de un éxito cada vez que una persona con discapacidad accede a un puesto de trabajo, conocedores de que se trata de una oportunidad de vida. Y más aún cuando ese empleo es de calidad.

Por eso queremos destacar, de nuevo en este ejercicio, el esfuerzo por el empleo estable y de calidad, con la firma de 2.867 contratos indefinidos dentro del Grupo Social ONCE, de los cuales 1.174 son de ONCE -951 de ellos son vendedores-; 1.667 pertenecen a Ilunion; y 26 a Fundación ONCE.

Empleo por discapacidad



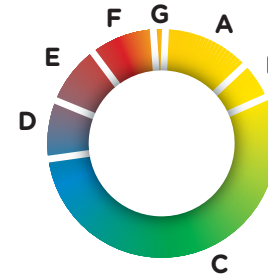
A	Personas sin discapacidad	29.765	41,8%
B	Personas con discapacidad	41.429	58,2%
	Total	71.194	

Empleo por género



A	Mujeres	30.483	42,8%
B	Hombres	40.711	57,2%
	Total	71.194	

Empleo por diferentes discapacidades



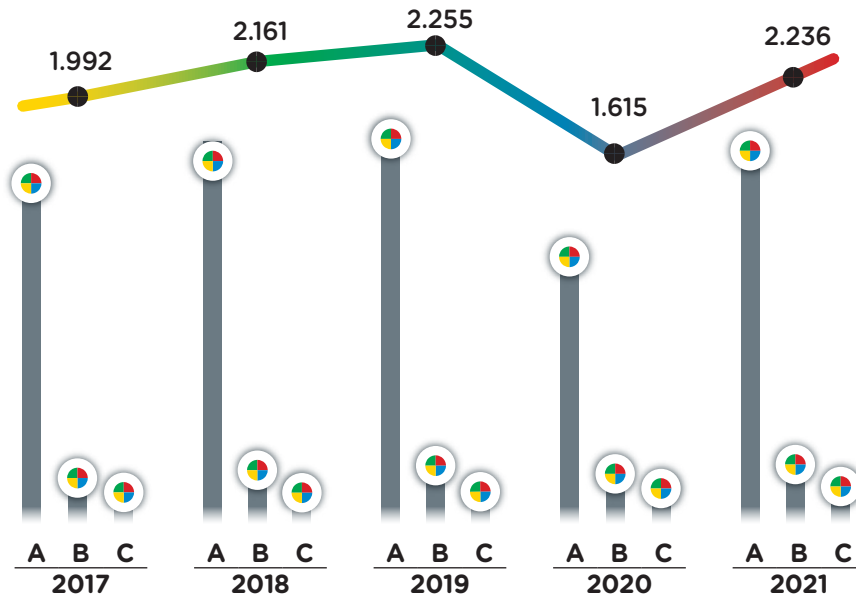
A	Personas ciegas afiliadas a la ONCE	5.520	13,3%
B	Otra discapacidad visual	2.104	5,1%
C	Discapacidad física	22.580	54,5%
D	Discapacidad sensorial auditiva	3.422	8,3%
E	Discapacidad intelectual	3.587	8,7%
F	Discapacidad psicosocial	4.191	10,1%
G	Otras discapacidades	25	0,1%
	Total personas con discapacidad	41.429	

Con estos datos, en 2021, una de cada 286 personas que trabajaban en España lo hacía en Entidades del Grupo Social ONCE.



Loterías ONCE

Evolución de la recaudación de productos de lotería de la ONCE (millones de euros)



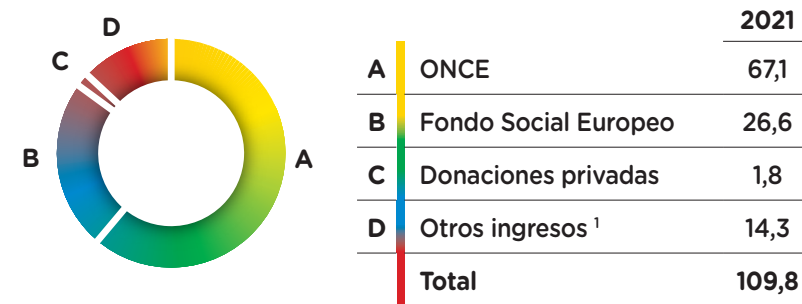
Desglose del total de las ventas y evolución por canal (millones de euros)

	2017	2018	2019	2020	2021
A Canal Principal (agentes vendedores)	1.835,0	1.959,9	2.030,4	1.414,9	1.976,2
B Canal Físico Complementario	133,4	166,4	182,5	141,5	195,5
C Canal Internet	23,8	34,6	42,4	58,7	64,3
Total ventas de productos de lotería	1.992,2	2.160,9	2.255,3	1.615,2	2.236,0

Magnitudes económicas de la Fundación ONCE

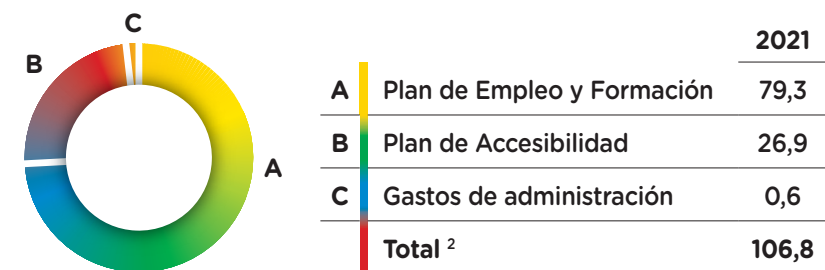
Ingresos de la Fundación ONCE en función de su origen y destino de los mismos.

Total ingresos y desglose por fuente (millones de euros)



¹ Otros ingresos: se incluyen subvenciones que no son del FSE, anulaciones y reintegros de ayudas, convenios de colaboración, otras donaciones, ingresos financieros y otros.

Total gastos y desglose (millones de euros)

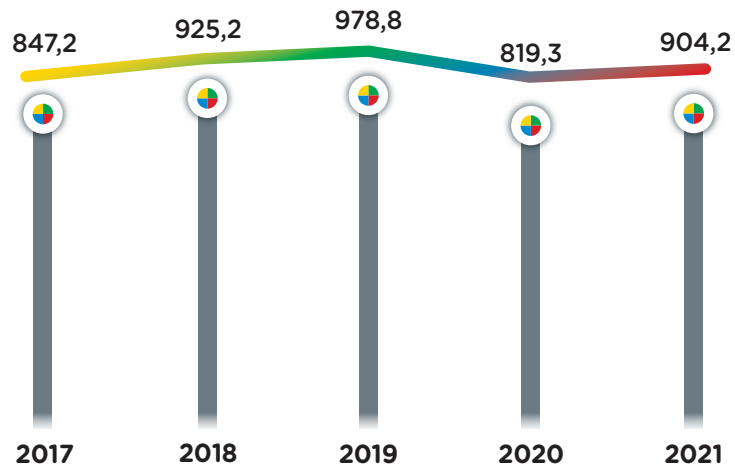


² El ejercicio 2021 se cierra con 3 millones de superávit presupuestario que se destinarán a inversiones de impacto social y adquisición de patrimonio inmobiliario.

Magnitudes económicas de Ilunion

Evolución de ventas de Ilunion y reparto por principales compañías.

Ventas (millones de euros)



Las principales ventas son de las divisiones:

- 545 millones de euros corresponden a la División de Servicios.
- 222,6 millones de euros a la División Hotelera y Hospitalaria.
- 47,1 millones a la División de Consultoría.
- 38,2 millones de euros a la División de Comercialización.
- 24 millones de euros a la División Sociosanitaria.
- 13,8 millones de euros a la División de Economía Circular.

2.2 Aportamos el 0,27% del PIB de España en 2021 y 0,51% del empleo

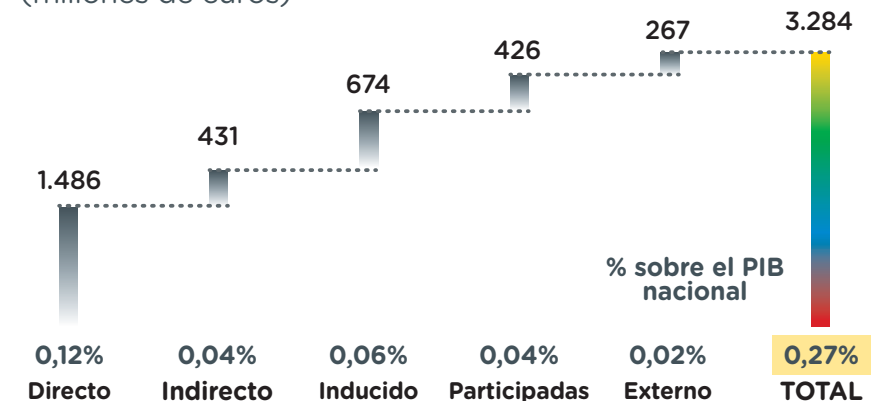
Todos estos datos consolidan un Grupo económico y social único en el mundo, que aporta con rotundidad al conjunto de la sociedad española, como pone de manifiesto un estudio realizado por la firma PwC para cuantificar el impacto del Grupo Social ONCE en 2021 sobre el empleo y la generación de riqueza en España.*

Con nuestra actividad y la que impulsamos hemos contribuido al Producto Interior Bruto (PIB) nacional en 3.284 millones de euros, un 0,27% del total y uno de cada 367 euros generados.

*La cuantificación y puesta en valor de estas cantidades se realizan aplicando la metodología input-output, técnica estándar y contrastada internacionalmente que permite la cuantificación de los impactos totales, incluyendo tanto los generados de manera directa, como indirecta e inducida.

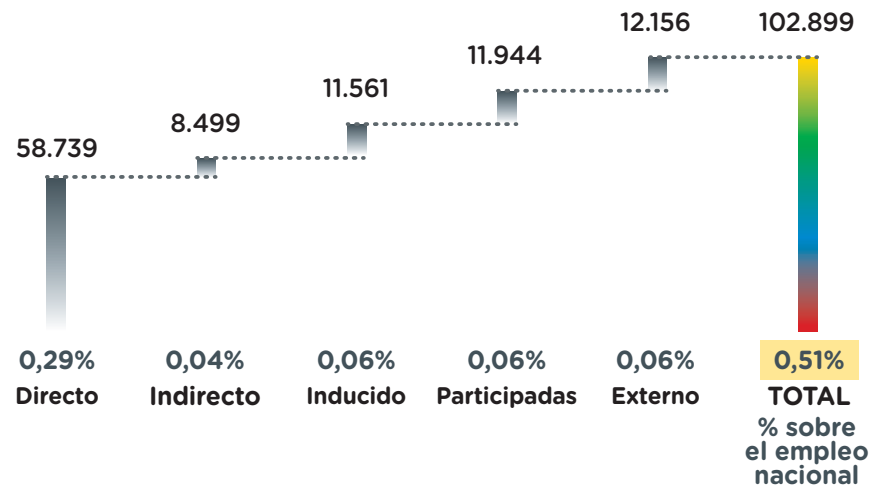
Impacto total en el PIB por tipo de impacto (2021)

(millones de euros)



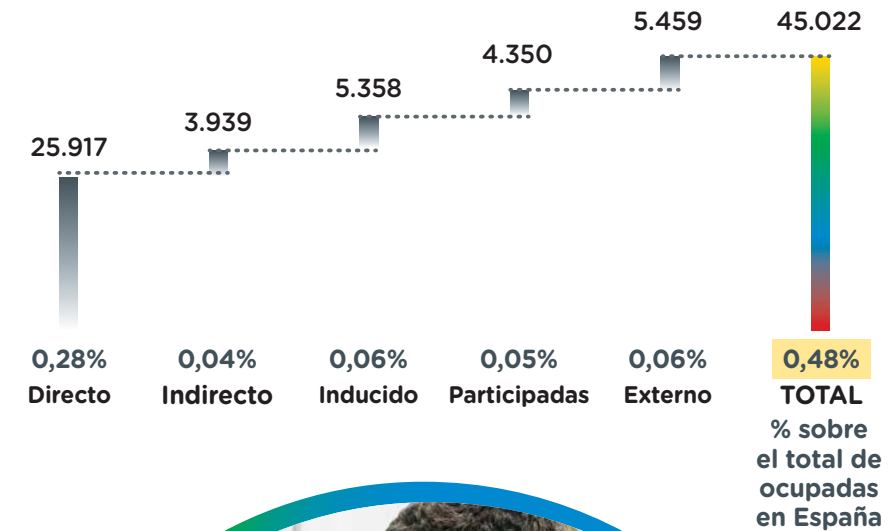
Y hemos contribuido al empleo con 102.899 puestos, un 0,51% del empleo nacional y uno de cada 196 puestos de trabajo generados en nuestro país en 2021. Esto demuestra nuestro compromiso y, sobre todo, nuestra intensidad en generar empleo de calidad y para personas con mayores dificultades.

Impacto total del Grupo Social ONCE en empleo por tipo de impacto (2021)



Con la satisfacción, además de intensificar nuestro esfuerzo por la contratación de mujeres, de manera que el Grupo Social ONCE es responsable de uno de cada 208 puestos de trabajo ocupados por mujeres en España en 2021.

Impacto total del Grupo Social ONCE en número de mujeres empleadas (2021)



2.3 Por el camino de la formación: 531.000 horas

La formación continua es en estos tiempos garantía de competitividad y un elemento imprescindible en el desarrollo y profesionalización de los trabajadores y trabajadoras, especialmente con discapacidad.

Desde la ONCE se ha insistido en este extremo desde los años 50 del pasado siglo, cuando se preparaba mujeres y hombres ciegos para trabajar en realidades diferentes a la venta del cupón, con iniciativas tan modernas que incluso rompían moldes como una fábrica de mujeres ciegas envolviendo caramelos, que tenían que pedir permiso a sus maridos para tener un sueldo.

Por ello, la formación directa a los trabajadores, tanto a nivel de ONCE como Ilunion, como la preparación que se impulsa con un gran esfuerzo desde Fundación ONCE para las personas con discapacidad en general, son palanca de presente y futuro y permiten a las personas con discapacidad optar a un empleo; afianzar el que ya tienen con más competitividad; o aspirar a mejorar como el resto de la población.

Durante el año 2021, en el que el formato online ya se encontraba muy implantado y la estabilización de la situación sanitaria permitió retomar la actividad presencial, se alcanzaron 531.254,8 horas, dato un 28% superior a las 414.000 horas en 2020.

Desde ONCE se realizaron 152 acciones formativas con 35.597 asistencias, lo que supuso un total de 291.345

horas de formación recibidas por los trabajadores, con una inversión de 1.152.512 €.

Ilunion puso en marcha “Formando Ilunion”, para integrar la formación desde la Dirección de Gestión de Personas y Desarrollo de Talento, y ejecutó 238,969,8 horas (un 39% más) centrados en materias como la mejora en el puesto de trabajo; habilidades sociales y personales; diversidad; empresa familiarmente responsable; discapacidad; transformación digital e innovación; y valores de la cultura corporativa.

Y Fundación sumó 940 horas distribuidas en 135 acciones formativas, con formación en materias técnicas (por ejemplo, contabilidad social, captación de fondos o ISO 45001), en sostenibilidad (cálculo de huella de carbono), o en igualdad y diversidad (formación a agentes de igualdad, sensibilización en discapacidad, igualdad de género o diversidad generacional).

“ en 1950 formábamos mujeres ciegas para envolver caramelos; hoy enseñamos ciberseguridad, idiomas, digitalización y transformación digital ”

Asimismo, se dio continuidad a la formación en cultura institucional, ciberseguridad e idiomas, y se continuó apostando por la formación en materia de transformación digital, como soporte a la necesaria digitalización de la actividad. En esta línea, se desarrollaron nuevos webinars dentro del proyecto Digital Workplace; el equipo directivo pudo asistir al ciclo de conferencias “Liderar para transformar”; y se creó la plataforma de formación LinkedIn Learning, lista para mejorar la capacidad de adaptación a los entornos cambiantes.

3

La **CONSTANCIA** para ser un referente social



El principio básico y el objetivo marcado en el nacimiento de la ONCE fue la cobertura social para personas ciegas o con discapacidad y su plena participación en la ciudadanía, que conlleva además otra realidad importante, la de poder aportar al bien común. Superados los sistemas de beneficencia y de tratamiento como clases pasivas, la constancia de las personas ciegas o con discapacidad, individualmente y también como Grupo, les sitúan ahora como referente social.

ONCE, Fundación ONCE e Ilunion, trabajando de forma conjunta y coordinada bajo la denominación Grupo Social ONCE conforman así un modelo económico y social de inclusión sin parangón en el mundo, marcado por su auto obligada impronta de reinvertir absolutamente todos sus activos disponibles en acción social. Y con un trabajo que involucra a las tres áreas ejecutivas: gestión de una lotería responsable, segura y social para la cobertura de personas ciegas, desde la ONCE; solidaridad para la formación, empleo y accesibilidad de las personas con discapacidad, a través de Fundación ONCE; y demostración de eficacia económica basada en la innovación y la economía social desde Ilunion.

3.1 ONCE. Mantiene la confianza a pie de calle

La ONCE nació con la intención de ofrecer una oportunidad de vida a las personas ciegas y, 83 años después, ha devenido en el mayor modelo mundial de prestaciones e inclusión social de personas con discapacidad, en general, sobre la base de la gestión responsable de una concesión estatal de lotería.

Los ingresos obtenidos por la venta de diferentes modalidades de lotería contribuyen a la sostenibilidad económica de los servicios sociales dirigidos a las personas con discapacidad visual para su plena inclusión social, educativa y laboral. Y la solidaridad se extiende al resto de discapacidades, a través de la Fundación ONCE, manteniendo siempre un modelo de gestión responsable comprometido con la sociedad y con los consumidores.

En marzo de 2020, por primera vez en la historia de la ONCE, la pandemia del Covid 19 obligó a cesar la venta de loterías durante tres meses, lo que se tradujo en los datos más bajos



de ventas en su historia reciente. Esta situación obligó a activar un plan de contingencia para reducir gastos, con medidas dirigidas a salvaguardar el empleo y el bienestar de la plantilla, además de proteger la salud y la seguridad del equipo humano, sobre todo aquellos colectivos más vulnerables.

Un año después, gracias a este plan de urgencia unido a los resultados de años anteriores y a una gestión innovadora, moderna y responsable, la ONCE ha recuperado sus niveles de ingresos, siendo casi similares a los registrados antes de la pandemia. Los ingresos por venta de cupón en 2021 ascendieron a 2.236 millones de euros, muy próximos a los 2.255,3 millones de euros de 2019. Una demostración de la recuperación de la confianza de los clientes y del esfuerzo de los agentes vendedores.

Lotería responsable, segura y social

La ONCE siempre está pendiente de la responsabilidad que se deriva de su actividad comercial y, por ello, adquiere una responsabilidad con la sociedad, promoviendo el consumo responsable de sus productos de lotería.

Está adherida a los principios de Juego Responsable de la Asociación Mundial de Loterías (WLA) y de la Asociación de Loterías Europeas (EL). La vocación de estabilidad de las estrategias relacionadas con el juego responsable se materializa en la certificación según el marco y los estándares de EL (European Lotteries), que se renueva con una auditoría externa independiente.

A partir de esta certificación se consigue la certificación de WLA (World Lottery Association), al nivel más alto de exigencia.

Desde 2011, cada tres años, la ONCE ha conseguido certificar su compromiso a través del cumplimiento de los estándares marcados por la WLA y EL. En 2021, siguiendo el criterio de certificación, se realizó una auditoría parcial de las secciones 1, 2, 3, 6 y 10 del estándar de EL, volviéndose a mostrar la madurez y el compromiso de la ONCE en esta materia, al haber obtenido una calificación de 97,35%.

Este compromiso se articula a través de la Política de Juego Responsable y de los sistemas de evaluación y seguimiento de las citadas certificaciones. En marzo de 2015 el Consejo General de la ONCE aprobó el 'Programa de Juego Responsable de la ONCE' y en marzo de 2021 el 'Programa Marco de Juego Responsable de la ONCE', que sustituye al anterior y está vigente en la actualidad. Como desarrollo de ambos, todos los años se aprueba el 'Plan anual de actuación en materia de juego responsable de la ONCE' y la 'Memoria de actuaciones en materia de juego responsable'.



Dentro del 'Programa Marco de Juego Responsable de la ONCE' se incluye la Política de Juego Responsable de la ONCE; política que está coordinada por el Comité de Juego Responsable, órgano multidisciplinar de la Dirección General, que define los compromisos y líneas de actuación para el cumplimiento de los objetivos relacionados con el juego responsable, asegurando la protección de los consumidores y consumidoras, revisándose periódicamente teniendo en cuenta, tanto los resultados de las auditorías realizadas, como los obtenidos de las interacciones con los grupos de interés identificados. En 2020 nació la Unidad de Calidad, Seguridad y Juego Responsable para, entre otras cuestiones, asegurar la ejecución de las estrategias de Responsabilidad Social Corporativa de la ONCE en lo que atañe a juego responsable.

El principal análisis de riesgos se centra en revisar los productos que se lanzan al mercado o se modifican, a fin de comprobar si su riesgo se establece en un nivel aceptable, según la definición del Comité de Juego Responsable de la ONCE. Adicionalmente, la ONCE pone a disposición de los consumidores canales de comunicación donde pueden expresar sus sugerencias, quejas y/o reclamaciones: el Servicio de Atención al Cliente (SAC), vía telefónica a través del 91 125 34 12 o el mail sacliente@juegosonce.es; la Oficina de Información de la ONCE soi@once.es; los Centros Territoriales y Agencias de la ONCE; las redes sociales; la relación con Autocontrol para atender peticiones o demandas en relación a campañas publicitarias y a partir de la solicitud de un tercero; o el Canal de denuncias establecido en la web once.es.

La ONCE impulsa la investigación y los estudios para contribuir a la sensibilización social sobre el juego responsable y los problemas y consecuencias vinculados a comportamientos

patológicos relacionados con el juego excesivo y las medidas para evitarlo. En este sentido, firmó un convenio con la Universidad Complutense de Madrid en 2020 para la creación de la "Cátedra Extraordinaria de Investigación sobre Juego Responsable y su Comunicación", a la que se le ha dado forma en 2021 con varias dinámicas de grupo (focus group) para valorar las diferentes comunicaciones que se realizan en el ámbito de la educación del jugador. Todo ello se recoge en una nueva web que se convierte en referencia en el sector <https://catedraonceucm.com/>

A nivel de difusión nacional de la Cátedra, se realizaron diversas publicaciones tanto en prensa como en redes sociales y, a nivel internacional, se ha enviado un artículo a las dos asociaciones de loterías regionales a las que pertenece la ONCE (EL y Corporación Iberoamericana de Loterías y Apuestas del Estado "CIBELAE") y a la WLA.

Igualmente, la ONCE ha realizado un trabajo de investigación interno, entre los clientes/as de nuestra web "JuegosONCE.es", fruto del que se han diseñado seis indicadores clave para la detección de patrones de conducta desordenada en el ámbito del juego en Internet. Ello ha permitido crear un protocolo de detección de conductas desordenadas de juego, que incluye la notificación a clientes cuando se producen desviaciones del comportamiento general a lo largo de cuatro niveles, con avisos graduales que pueden finalizar con la suspensión temporal de la cuenta de juego.

“ el principal análisis se centra en revisar los productos que se lanzan al mercado a fin de comprobar si su riesgo se establece en un nivel aceptable ”

Además, durante el año 2021

- Análisis de nuevos productos lanzados al mercado, o modificados, con un resultado de una cartera de productos de nivel de riesgo aceptable. Se ratificaron 53 productos.
- Mejora continuada de la herramienta de análisis de riesgo en su diseño y contenido.
- La web “JuegosONCE.es” establece elementos limitadores reconocidos internacionalmente como más eficaces para minimizar los patrones comportamentales de riesgo.
- Se ha obtenido un alto grado de alineación (95%) en la auditoría de la web de JuegosONCE.es siguiendo los parámetros del Estándar de Juego Responsable de EL.
- La web oficial de juegos de la ONCE mantiene actualizada una sección específica de juego responsable para consulta e información al cliente que ha sido revisada para su adecuación al Real Decreto 958/2020 de comunicaciones comerciales de actividades de juego.
- Seguimiento y evaluación de parámetros que permiten identificar y minimizar patrones de comportamiento que impliquen riesgo, tales como: medición del tiempo medio de permanencia en la web, visitas al cuestionario de autodiagnóstico y número de usuarios/as que alcanzan los límites de gasto y de recarga.
- Formación en materia de juego responsable a la plantilla de empleados y a los distribuidores

del CFC, con especial hincapié en los agentes vendedores, reforzando elementos claves como indicios para identificar comportamientos excesivos del juego, información sobre derivación a centros de tratamiento, etc.

- Formación en juego responsable a futuros puestos de responsabilidad y a nuevas incorporaciones.
- Comunicaciones de refuerzo a agentes vendedores, a través del Terminal de Punto de Venta (TPV) y de la publicación de artículos en las revistas internas.
- La ONCE ha adoptado unas Directrices de publicidad y marketing, basadas en el Real Decreto 958/2020 de comunicaciones comerciales de las actividades de juego, y en las mejores prácticas de la WLA, que aseguran que las estrategias comerciales y las campañas publicitarias ofrecen al jugador un contexto seguro y responsable, prestando especial atención a los colectivos más vulnerables, como los menores.
- Todas las campañas comerciales en televisión se han sometido a una evaluación previa a su emisión (Copy Advice) por parte de Autocontrol.
- Las comunicaciones comerciales y los productos preimpresos mantienen mensajes relacionados con el juego responsable bajo las leyendas “+18” y “Juega responsablemente”.
- Conforme a la política de privacidad de la web “JuegosONCE.es” el envío de comunicaciones comerciales por medios electrónicos requiere el consentimiento previo y expreso de la persona, revocable en cualquier momento.

- En colaboración con FEJAR (Federación Española de Jugadores de Azar Rehabilitados) se han realizado dos acciones de comunicación y concienciación social sobre el juego responsable.
- Participación en el Congreso que anualmente organiza FEJAR, y que este año ha tenido lugar en Toledo en el mes septiembre.
- Comunicación a la sociedad sobre los efectos del juego excesivo y su prevención: difusión en radio, redes sociales, microespacio de RTVE y punto de venta.
- Revisión de contenidos formativos sobre juego responsable a la plantilla de la ONCE.
- Medidas e información de juego responsable en la web “JuegosONCE.es”, incluyendo asimismo un enlace a la página web de FEJAR y su teléfono de ayuda.
- Los agentes vendedores tienen instrucciones de entregar un folleto de juego responsable a aquellos clientes en los que hayan percibido algún tipo de indicio de que tienen cierto comportamiento patológico asociado al juego.
- Se dedicó el motivo del Cupón Diario del 17 de febrero al Día Internacional del Juego Responsable, comunicándose en las redes sociales de la ONCE y en los puntos de venta.
- Se distribuyó una nueva producción de folletos sobre Juego Responsable para el cliente final.

- Seguimiento del SAC (Servicio de Atención al Cliente) en materia de juego responsable detectándose un incremento notable de consultas y reclamaciones sobre este tema, en gran medida, relacionadas con el inicio del protocolo de conductas desordenadas y, por tanto, con el envío de las primeras comunicaciones sobre comportamientos anómalos.
- Se ha mantenido el diálogo con los grupos de interés (colectivo de empleados y vendedores, administraciones públicas y reguladores, consumidores/as, ciudadanía, investigadores, personas afectadas por conductas desordenadas de juego, etc.).
- Colaboración con la Dirección General de Ordenación del Juego (DGOJ) como miembro del Consejo Asesor de Juego Responsable. Se ha presentado el “Proyecto de Real Decreto” regulador del desarrollo de los entornos más seguros de juego.



- Participación en el seminario anual sobre Juego Responsable de EL y WLA.
- Participación en el Grupo de Trabajo de Juego Responsable de EL, para mejorar el estándar de Juego Responsable y las prácticas de RSC.
- Participación en el Consejo Asesor de Juego Responsable de la Dirección General de Ordenación de Juego (DGOJ), que este año se reunió para presentar el “Proyecto de Real Decreto” por el que se regula el desarrollo de los entornos más seguros de juego.
- Mantenimiento de un archivo de noticias relevantes relacionadas con juego responsable, a nivel nacional e internacional, que es compartido con el Comité de Juego Responsable, así como con el Grupo de Trabajo de Juego Responsable de la ONCE.

Acción social directa y personalizada

El destino de los recursos generados por la comercialización de los productos de lotería es íntegramente dedicado a los fines sociales de la ONCE, y ascendió en 2021 a 145,6 millones de euros.

La prestación de los servicios sociales ha seguido siendo nuestra absoluta prioridad y se ha hecho un especial esfuerzo no solo por mantenerlos, sino que en algunas áreas se han reforzado, especialmente centrados en aspectos como cobertura a nuestros mayores y a nuestros niños y niñas.

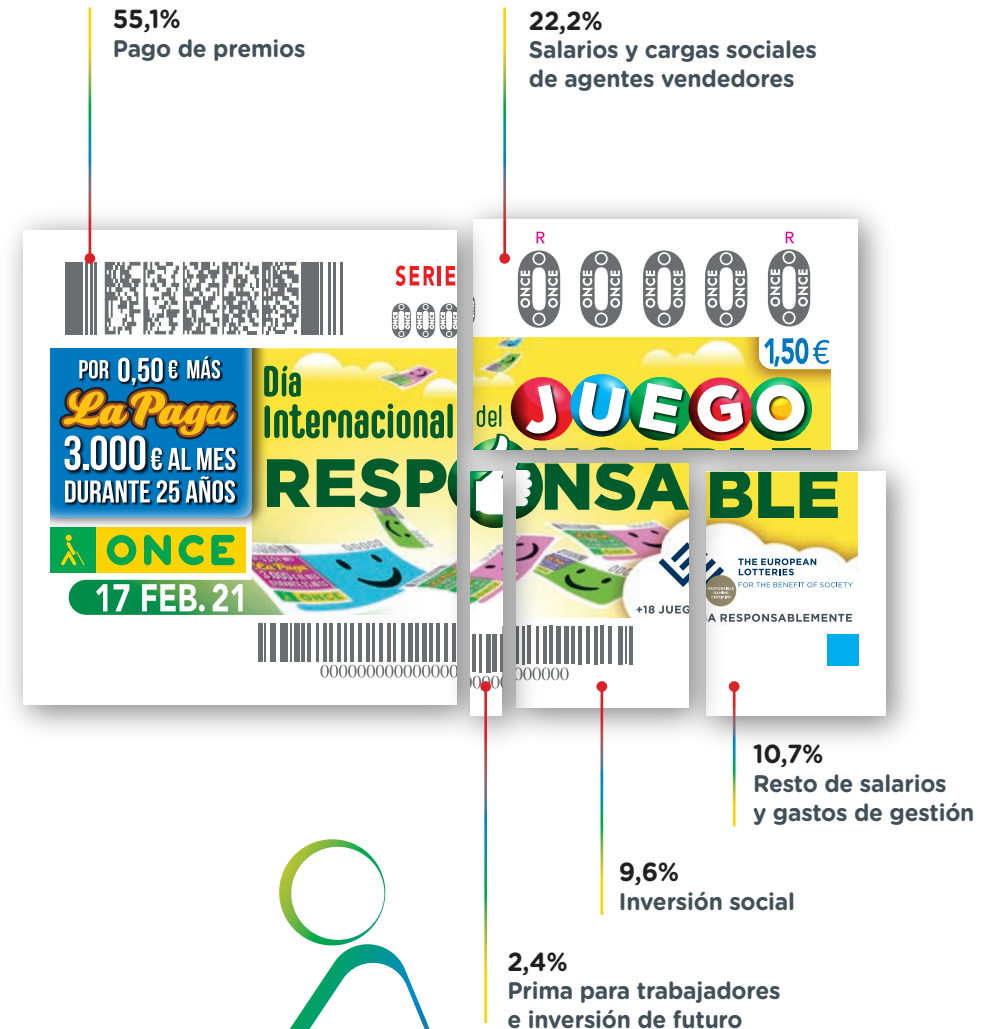
- Cobertura global para 70.462 personas afiliadas a la Organización.
- Atención a medida y especializada a las 2.595 nuevas personas afiliadas durante 2021.

- 42.084 servicios de atención personal a afiliados y afiliadas.
- Servicios específicos para adultos: rehabilitación (8.511); formación en braille y tecnologías de la información y comunicación (7.595); apoyo psicosocial (3.790); bienestar social (9.510); y apoyo al empleo (2.027).
- 3.127 beneficiarios distintos tenían en préstamo 6.061 equipos tiflotécnicos para la adaptación de sus puestos de estudio o trabajo.
- Atención integral a 7.366 estudiantes ciegos o con discapacidad visual grave (773 de ellos universitarios), el 99,6 % de ellos en educación integrada.
- Un total de 84.303 horas de mediación para personas con sordoceguera a través de FOAPS.
- La Fundación ONCE del Perro Guía ha proporcionado 106 nuevos perros, con 979 en activo por todo el territorio estatal.
- Desarrollo de 152 proyectos de investigación tecnológica y social (143 relacionados con tiflotecnología y productos de apoyo; 6 relacionados con la investigación en visión y 3 proyectos sobre investigación social).
- Puesta en marcha del Dactyls, el nuevo sistema de comunicación para personas con sordoceguera, premiado en la categoría de Tecnología Accesible en los Premios Reina Letizia 2021.
- 2.937 voluntarios prestaron 166.046 horas de servicios a nuestros afiliados y afiliadas.

- Concesión de 3.706 prestaciones económicas a personas ciegas, en las que se han invertido 3,8 millones de euros.
- En materia de asesoramiento genético de la patología ocular se atendieron 31 solicitudes.
- A través de la FEDC se ha dado apoyo a 1.844 deportistas con ceguera y deficiencia visual.
- Apoyo a 15 asociaciones culturales que aglutinan a 30 grupos artísticos (música y teatro) en los que participan 447 personas.

En 2021, un equipo de 1.540 profesionales de servicios sociales formado por maestros, psicólogos, trabajadores sociales, técnicos de rehabilitación, instructores de tiflotecnología y braille, coordinadores de animación sociocultural y deportiva, especialistas de apoyo al empleo, gestores, administrativos, etc., hicieron posible que las personas afiliadas pudieran llevar a cabo una vida plena y autónoma.

Todo este despliegue es posible con los ingresos procedentes del juego, cuyo reparto se aprecia con rotundidad en el siguiente gráfico sobre un cupón: de cada 100 euros recaudados, 55,1 vuelven a los ciudadanos en forma de premios; 22,2 euros se destinan a salarios de nuestros vendedores; 10,7 al pago del resto de la plantilla y gastos de gestión (publicidad, sistemas informáticos, limpieza de quioscos, aprovisionamientos...); y 9,6 euros directos a servicios sociales. El resto, 2,4 euros, se divide en una prima de participación para trabajadores, desarrollo de programas especiales para personas ciegas e inversiones de futuro.



3.2 Fundación ONCE. 106,2 millones de solidaridad para la discapacidad

La ONCE creó en 1988 la Fundación ONCE para extender la solidaridad de las personas ciegas al resto de personas con discapacidad y, desde el principio, se decidió aportar una dotación del 3% íntegro de las ventas de loterías, lo que la convierte en la mejor dotada financieramente del mundo para esta tarea, desde un modelo de gestión en el que están representadas las principales organizaciones que agrupan a estas personas, así como otras instituciones.

Conjuntamente con la aportación directa de la ONCE, la Fundación ONCE lleva desde el año 2000 trabajando en la cogestión de financiación procedente de Bruselas desde el Fondo Social Europeo (FSE), demostrando año a año cómo multiplicar el impacto social de esta dotación. Actualmente, mantiene un doble estatus como Entidad Beneficiaria y Organismo Intermedio de los Programas Operativos de Inclusión Social y Economía Social – POISES – y de Empleo Juvenil – POEJ–.

Desde su inicio, Fundación ONCE se fijó tres objetivos inseparables: la formación, el acceso al empleo y la accesibilidad universal. Todo ello, de la mano del mundo del asociacionismo de las personas con discapacidad a través de una convocatoria anual de proyectos para cofinanciar iniciativas que contribuyan a esas vertientes y cumplan una serie de requisitos. En el año 2021 se aprobaron 2.192 proyectos de los 2.729 presentados. Una forma de que la sociedad civil ligada a la discapacidad sea quien ejerza la dinamización del sector y haga de palanca de inclusión.

El 67,9% de la cuantía asignada a los proyectos aprobados se destina a empleo y formación para el empleo, y el 32,1% restante a acciones vinculadas con la accesibilidad universal. El 27,7% de las solicitudes resueltas favorablemente se corresponde con solicitudes de personas físicas, el 62,9% de las ayudas se ha destinado a entidades de la discapacidad y el 9,4% restante a programas de iniciativa propia en favor del colectivo de personas con discapacidad.

En 2021 las entidades del Área Ejecutiva de Fundación ONCE firmaron un total de 185 convenios. Desde Fundación ONCE se gestionaron 161 convenios de diversas tipologías, y desde las Asociaciones Inserta Empleo e Innovación un total de 24, todos ellos relacionados con formación y empleo.



Fundación ONCE cumple así su principal función, con una dotación global en 2021 de 106,2 millones de euros destinados a la plena inclusión de las personas con discapacidad. La principal fuente de financiación cada ejercicio proviene del 3% de los ingresos brutos obtenidos con la comercialización de las loterías de la ONCE, que ascendió a 67,1 millones de euros en este ejercicio. A ello se suma la cogestión de ingresos procedentes del Fondo Social Europeo (FSE) -26,6 millones-, alianza clave y un ejemplo de cómo multiplicar los esfuerzos comunitarios en nuestro país con resultados palpables. Además, y de forma menos destacada cuenta con otros ingresos menores procedentes, entre otros, de donaciones a través del microsite 'Colabora' (<http://colabora.fundaciononce.es>).

Todo ello sin olvidar la tarea de impulso al asociacionismo de las personas con discapacidad en España, así como la sensibilización global de la sociedad. Para ello, se colabora con el Comité Español de Representantes de las Personas con Discapacidad (CERMI) y se abre diálogo y relaciones con cuantas organizaciones, personas físicas, instituciones u otros organismos sean relevantes para lograr los fines perseguidos.

Estos son algunos de los logros y datos más importantes de 2021:

- 79,3 millones dedicados a empleo y formación.
- Se han firmado 36 convenios en el ámbito de la educación inclusiva, de los cuales 8 son convenios marco y 28 específicos con universidades y otras entidades.
- Programa de formación permanente "Por Talento Digital". 803 acciones formativas, con 5.314 plazas en formaciones presenciales y online.

- Desarrollo de 95 eventos presenciales y/o virtuales relacionados con educación superior e inclusión, destacando el V Congreso sobre Universidad y Discapacidad bajo el título 'La Transformación Digital para una educación Inclusiva'; las III Jornadas Universidad y Discapacidad; el III seminario Nacional de Deporte Inclusivo y las jornadas de movilidad internacional en colaboración con la Red de Estudiantes Erasmus.
- Se han concedido 799 becas de la Fundación ONCE a estudiantes con discapacidad, principalmente universitarios, destacando:
 - 102 becas dentro de la VIII edición del programa de Becas 'Oportunidad al Talento' (máster, movilidad internacional, doctorado, investigación y estudio y deporte).
 - 286 becas a universitarios con discapacidad para prácticas en empresas en el marco de la V edición del programa de becas de prácticas "Fundación ONCE-CRUE".
 - 27 becas concedidas a jóvenes con discapacidad entre 18 y 30 años para el estudio de idiomas en el extranjero.
 - 326 becas concedidas a jóvenes con discapacidad intelectual bajo el programa "Universidad".
 - 50 becas concedidas bajo el Programa RADIA a mujeres con discapacidad con titulación universitaria, para su formación en tecnologías digitales.

- Además, la Fundación gestionó, como entidad colaboradora del Real Patronato sobre Discapacidad, 1.412 ayudas a 944 personas bajo el Programa Reina Letizia para la Inclusión.
- 26,9 millones destinados a accesibilidad universal e innovación, con los que se han ejecutado principalmente:
 - Firma de 69 convenios en materia de accesibilidad universal.
 - Se aprobaron 1.127 proyectos para potenciar la autonomía personal.
 - Elaboración de 42 estudios y 249 informes en materia de accesibilidad universal.
 - Organización de 38 jornadas de accesibilidad, así como otras 88 campañas de sensibilización.
 - Celebración del IV Congreso Internacional de Tecnología y Turismo.
 - Apoyo en la adquisición de 154 vehículos de transporte adaptado dirigido a uso colectivo y particular.
 - Se ha trabajado en 32 proyectos de innovación, que fundamentalmente se desarrollan en la sala EspaciA.
- ODISMET, el Observatorio sobre Discapacidad y Mercado de Trabajo en España (www.odismet.es), referente en datos sobre discapacidad y mercado

de trabajo mantiene su labor. En 2021 se presentó el Informe 6 así como una actualización del estudio sobre los efectos y consecuencias del Covid-19 entre las personas con discapacidad’.

- Inserta Empleo ha orientado a más de 33.000 personas con discapacidad: 15.175 se han formado y 12.247 ha logrado la inserción laboral (2.500 jóvenes).



3.3 Ilunion. Volcados con el territorio y la economía circular

Ilunion tiene como objetivo principal desarrollar acciones empresariales innovadoras que favorezcan la creación de empleo de calidad para personas con discapacidad, manteniendo el equilibrio entre los valores económicos y sociales.

“**Ilunion se consolida como líder en economía social y referente en el empleo de personas con discapacidad y en riesgo de exclusión en España**”

Este marco ha dado lugar a un modelo de negocio cuyos rasgos característicos son la diversificación de negocio y territorial, una oferta integral y flexible, la innovación tecnológica y social, el compromiso humano, la visión a largo plazo y la generación de valor social para el cliente y para los accionistas.

Apenas un lustro después de que ONCE y Fundación ONCE unificaran su actividad empresarial y tras atravesar la realidad de la pandemia, Ilunion se consolida como líder en economía social y referente en el empleo de personas con discapacidad y en riesgo de exclusión en España. Un conjunto de empresas innovador, sostenible y responsable.

Ilunion desarrolla una actividad amplia y diversificada en más de 50 líneas de negocio, agrupadas en seis divisiones (Servicios, Hotelera y Hospitalaria, Sociosanitaria, Comercialización, Consultoría y la nueva Economía Circular), que dan lugar a una

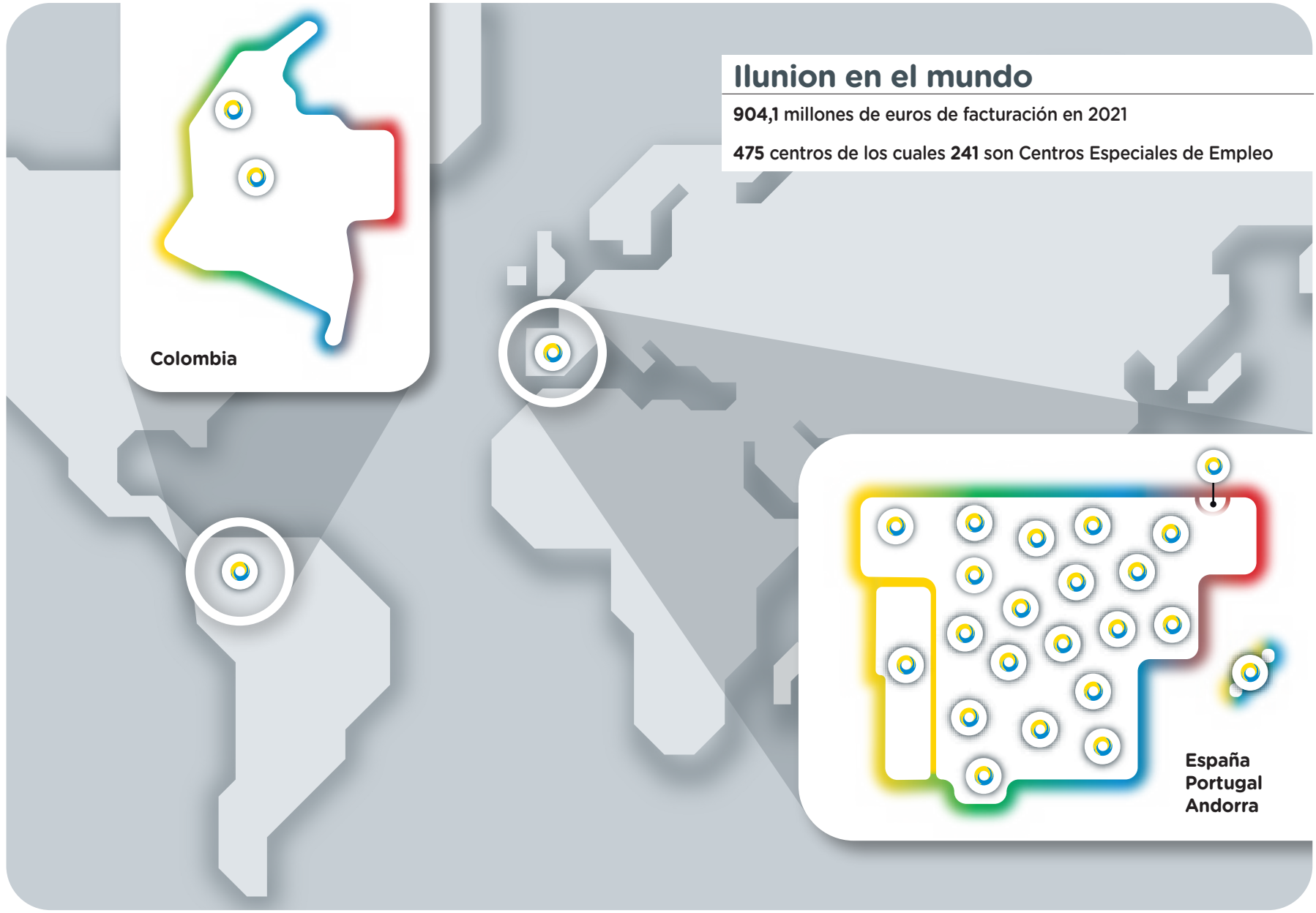
oferta integral, flexible y personalizada, intensiva en mano de obra y muy cercana y visible junto a la ciudadanía.

Ilunion cuenta con 475 centros de trabajo ubicados a lo largo de toda la geografía española, algunos en lugares donde se convierte en verdadero motor de la economía local y fijador de empleo y actividad. El 50,7% de estas ubicaciones (241) son Centros Especiales de Empleo de iniciativa social (CEE), figura reconocida legalmente como uno de los tipos de entidades de la Economía Social por contar en su plantilla con más de un 70% de personas con discapacidad.

Esto aporta un valor diferencial y competitivo a la oferta de Ilunion, al ofrecer a los clientes y socios compartir sus valores y su proyecto socioempresarial y, a la vez, ayudar a cumplir la normativa vigente en materia de empleo de personas con discapacidad.

Es importante destacar aquí la apuesta de Ilunion por el empleo de calidad, como demuestra que solo 20 de estos 241 Centros Especiales de Empleo de Ilunion (un 8,2%) se rigen por los Convenios Colectivos de Centros Especiales de Empleo, (estatal o autonómicos), mientras que el resto están bajo Convenios Colectivos Sectoriales o por Convenios de Empresa, siempre más beneficiosos para los trabajadores.

Ilunion tiene una clara vocación internacional como palanca clave para exportar el modelo de empresa social y generar empleo para personas con discapacidad dentro y fuera de España. Prueba de ello es la presencia de Ilunion en Andorra, Portugal y Colombia, con un proceso de internacionalización en Latinoamérica, concretamente con la apertura de dos lavanderías industriales en Medellín y Bogotá.



Ilunion en el mundo

904,1 millones de euros de facturación en 2021

475 centros de los cuales 241 son Centros Especiales de Empleo



De hecho, en 2021 se alcanzaron las 281 personas en plantilla en ese país, 166 de ellas con discapacidad.

En 2021, Ilunion obtuvo una facturación de 904,1 millones de euros, un 10,4% más que en 2020 y logró que su plantilla incluyera un 41,5% de personas con discapacidad, el elemento diferenciador de la marca y de los valores que representa, que son reconocidos por la sociedad española y en el ámbito internacional. En 2021, además, se impulsó el empleo de calidad con 1.667 nuevos contratos indefinidos.

El ejercicio ha registrado mucha actividad de consolidación y crecimiento que ha llevado a una buena situación de partida para 2022. Entre los principales hitos en 2021 destacan:

- Se ha creado una 6ª división, que es Economía Circular.
- Se han incorporado 2 hoteles a la cadena: Ilunion San Mamés (Bilbao) e Ilunion San Sebastián. Ilunion Hotels alcanza los 28 establecimientos, de los que 11 son CEEs.
- Se ha logrado abrir recientemente la última lavandería que todavía permanecía cerrada por el efecto del Covid en Inca (Baleares).
- Se han afianzado las alianzas con Repsol, Enagás y Mondragón en el proyecto “Llewo”, nueva marca de operadora de logística social, ambientalmente sostenible y líder de última milla con vehículos propulsados por energías alternativas. Ya hay más de 30 personas con discapacidad en plantilla.

- Se ha creado Ilunion Emprende, que analiza iniciativas empresariales para identificar oportunidades de negocio y líneas de inversión futuras; e Ilunion Accesibilidad, para ser referentes en España en esta materia.

Ilunion cuenta con un Plan Estratégico 2022-2025 que marca los grandes retos postpandemia: crecer e incrementar la rentabilidad; crear empleo de calidad para personas con discapacidad y otros colectivos vulnerables; y apoyarlo todo en cuatro pilares: Personas, Transformación, Excelencia y Sostenibilidad.

Al cerrar estas líneas, destacar que con fecha 31 de marzo de 2022, finalizaron todos los ERTES que estaban abiertos como consecuencia de la pandemia.



4

EL TALENTO nos hace iguales



Ya hemos apuntado en el arranque de este informe cómo el Grupo Social ONCE siempre ha optado por convivir al lado de la ciudadanía, lo que nos otorga un plus de confianza de la sociedad, conocedora de que, cuando nos necesitan, que tiene que ver con momentos difíciles, estamos cerca.

Mantenemos por tanto nuestra acción centrada en los valores que nos llevan a construir sociedades mejores, especialmente marcadas por una idea de igualdad que nosotros llevamos mucho tiempo impulsando: iguales en la vida, en la educación, en el empleo, en la calle, en la cultura, en el ocio... Iguales para poder demostrar cada cual su propio talento sin apriorismos ni señales que tengan que ver con tener o no discapacidad, con tener que convertirnos en héroes o en villanos, simplemente iguales para el futuro.

4.1 Educación que rompe estereotipos

La educación es una palanca de igualdad sin parangón. De ahí que en el Grupo Social ONCE se marca como un objetivo de futuro que permita a las personas llegar allí donde sus capacidades lo permitan y, sobre todo, impedir que barreras físicas o mentales -las más duras de superar- puedan dar al traste con las ilusiones.

Nada más inclusivo que una educación compartida por niños y niñas de cualquier condición, porque será una muestra de diversidad social que les acompañará toda la vida. Para ello trabajamos intensamente y se colabora con convenios educativos con las consejerías competentes de todas las comunidades autónomas para favorecer la inclusión educativa del alumnado, la accesibilidad universal y la igualdad de oportunidades, sin dejar a nadie atrás.

Los servicios sociales de la ONCE ofrecen cobertura educativa a 7.366 escolares con discapacidad visual en colaboración con los servicios educativos de las comunidades autónomas, logrando que un 99,6% de este alumnado esté en educación integrada. Los profesionales de la Organización trabajan para garantizar la accesibilidad de los recursos educativos digitales y las herramientas tecnológicas que el alumnado con ceguera o deficiencia visual utiliza en el aula. Desde el Grupo de Accesibilidad a Contenidos Educativos Digitales de la ONCE (ACCEDO), durante 2021 se han llevado a cabo las siguientes iniciativas:



- Participación en un grupo de trabajo sobre tecnología en educación con Fundación ONCE y Microsoft.
- Asesoramiento en materia de accesibilidad digital y usabilidad a diferentes entidades educativas y/o del ámbito tecnológico, como la Universidad de Burgos, Smile and Learn, entre otras.
- Acciones formativas para profesionales, estudiantes universitarios y familias.
- Asistencia a diferentes eventos y congresos sobre la materia.
- Contacto con la empresa American Printing House, fabricante del dispositivo Code Jumper, para la firma de un convenio de colaboración y la valoración del dispositivo y, en su caso, difusión de los beneficios que pudiera aportar.

Además, mantenemos e impulsamos la Escuela Universitaria de Fisioterapia de la ONCE, adscrita a la Universidad Autónoma de Madrid, de la que salen cada año los mejores “fisios” del mundo, con un nivel de traslación al empleo de prácticamente un cien por cien de los egresados, al grito “del hándicap a la excelencia”.

A la Universidad

Sin olvidarnos del resto de alumnado con discapacidad, desde nuestra Fundación ONCE, que cuenta con una activa unidad con un objetivo claro: que los jóvenes con discapacidad lleguen a la universidad y desarrollen todo su potencial, y para ello

actúa en diversos frentes, como la accesibilidad en los campus y entornos webs educativos mediante la colaboración con universidades o las becas a estudiantes.

En 2021 el número de becas resultó afectado por la cancelación de programas presenciales, si bien la mayor parte de los programas, sin embargo, se han flexibilizado y adaptado a la nueva situación, lo que posibilitó alcanzar los resultados

Continuó el Programa RADIA, centrado en la formación en tecnologías digitales, dirigido a favorecer la inclusión de mujeres con discapacidad en entornos de trabajo digital y aumentar así el número de mujeres profesionales en los ámbitos tecnológicos, concedió 50 becas.

Adicionalmente, durante el año se alcanzaron las 116 becas concedidas en el marco del Programa Por Talento Digital desde su lanzamiento en 2020, finalizando su formación en competencias digitales y profesiones tecnológicas dentro del año 48 personas del total de becadas (14 mujeres y 34 hombres). Además destacan otras acciones como:

- 799 becas concedidas, 326 para jóvenes con discapacidad intelectual.
- 286 becas para prácticas empresariales Fundación ONCE-CRUE Universidades Españolas.
- Se adjudicaron 35 becas de excelencia, 27 de ellas de idiomas.
- VI edición del programa “Oportunidad al Talento”. Se concedieron 102 becas para estudios de posgrado, movilidad internacional, deporte, doctorado e investigación.

4.2 A la inclusión por la cultura y el deporte

No lograríamos cerrar el círculo de la inclusión sin el acceso de las personas con discapacidad a una de las cuestiones que nos diferencia como seres humanos: la cultura. Tanto como creadores como de simples participantes, el disfrute del ocio nos ocupa, además de impulsar la creación y difusión de contenidos que rompan barreras sociales.



En 2021 se incrementaron las actividades de animación sociocultural y promoción deportiva en un 91% respecto a 2020, llegando a 5.175 gracias a la programación de una oferta mixta de actividades (presencial y a distancia), en respuesta a la situación sanitaria.

En cuanto a la participación general en actividades, si bien no se ha recuperado el nivel de 2019, se destaca la participación de 79.700 personas afiliadas distintas, lo que supone un crecimiento de 4,4 puntos porcentuales con relación al ejercicio anterior y 1,3 puntos por encima incluso de lo alcanzado en 2019.

Las iniciativas culturales más destacables en 2021:

- 91 actuaciones/representaciones de las 15 Asociaciones Culturales, que aglutinan a grupos artísticos de teatro y de música, con un total de 447 integrantes, destacando las realizadas en los Festivales de Teatro de Alcántara y Mérida.
- Promoción del teatro de los grupos de la ONCE con la realización del Docuficción “Si Talía fuera ciega”, presentado a festivales nacionales e internacionales.
- Promoción de distintas actuaciones musicales emitidas en eventos online del programa de Cultura Global ONCE.
- Fallo de la 34 edición del concurso literario Tiflos para impulsar la creación literaria. (se recibieron 34 trabajos de personas con discapacidad visual), y renovación de la convocatoria del concurso Prometeo, para estimular la creatividad entre el colectivo en edad escolar con la participación de 91 escolares con discapacidad visual.

- Estreno del concurso joven ZonaCreativ@ONCE con categorías de relato, poesía, gráfica, musical, audiovisual y divulgación, recibéndose un total de 30 trabajos.
- 4.605 personas afiliadas distintas accedieron a la videoteca AUDESC (con audiodescripción) en ClubONCE y se realizaron 201.219 descargas de películas.
- Se sumaron al catálogo 9 series y 57 nuevas películas audiodescritas.
- Se impulsó el podcast ONCINE y una tertulia de libros y cine.
- Colaboración con distribuidoras y productoras para aumentar la accesibilidad a contenidos audiovisuales y la disponibilidad de títulos audiodescritos.
- Durante 2021, el Museo Tiflológico de la ONCE fue visitado por 7.822 personas y se realizaron 5 exposiciones temporales, así como distintas actividades complementarias online y una performance.

La ONCE dispone además de un fondo destinado a financiar proyectos culturales y artísticos de diversa índole (grabación de obras musicales, edición de partituras o libros de música, publicación de libros de todo tipo, etc.) propuestos por personas afiliadas, varias de las cuales recibieron apoyo para sus iniciativas.

Y se mantuvieron acciones que trataron de involucrar a todos los afiliados, de cualquier edad:

- Actividades de “Envejecimiento activo y saludable”, con el fin de favorecer la incorporación normalizada de los mayores a una situación de inactividad laboral.
- Talleres online para potenciar la participación y creatividad del colectivo joven.
- Programa de vacaciones sociales para el colectivo de mayores y pensionistas de la ONCE. En 2021 se convocaron 836 plazas y se cubrieron 700.
- Continuación de la actividad de convivencia “Vacaciones de Navidad en familia 2021”, con 174 participantes.
- Los Clubes del Mayor recuperaron la presencialidad, con un aumento de un 83% en los participantes respecto a 2020, alcanzando las 3.670 personas en 2021.

Del deporte escolar a los paralímpicos

Para el Grupo Social ONCE, el concepto deporte tiene también una gran amplitud y arranca desde bien pequeños hasta mayores, sin límites. Por eso, consideramos clave el deporte base, desde las aulas inclusivas, para evitar que las personas con discapacidad puedan quedarse fuera de esta práctica saludable e integradora.

Desde el deporte escolar hasta los paralímpicos, pasando por todo tipo de prácticas como aficionado, en cualquier ambiente y soporte, el deporte es otra herramienta que, además de saludable, muestra y demuestra capacidades y puede ser palanca de inclusión. De ahí nuestro empeño, más aún en un año como 2021, con la celebración de los Juegos Paralímpicos de Tokio.

Desde la ONCE se trató de recuperar el nivel de competiciones anterior a la pandemia y se lograron celebrar 109 actividades en todas las especialidades deportivas: ajedrez, atletismo, esquí, fútbol, goalball, judo, montaña, natación y tiro con carabina, en las que participaron 1.844 deportistas con ceguera o con deficiencia visual grave.

En cuanto a Fundación ONCE, para la promoción del deporte base cuenta con la Escuela de Baloncesto en Silla de Ruedas;

“ desde el deporte escolar hasta los paralímpicos, el deporte es otra herramienta que muestra y demuestra capacidades y puede ser palanca de inclusión ”

además patrocina la liga Fundación ONCE de Baloncesto en Silla de Ruedas y el equipo CD Ilunion de baloncesto en silla de ruedas, uno de los mejores equipos del mundo, participante en competiciones nacionales e internacionales. Y es uno de los patrocinadores del Plan de Ayuda al Deporte Objetivo Paralímpico (Plan ADOP).

El programa Trainers Paralímpicos, formado por exparalímpicos,

continuó su actividad de conferencias motivacionales y talleres formativos dirigidas a la red empresarial y a los ámbitos educativos y sociales. Durante 2021 se han realizado 24 acciones que han llegado a 4.488 personas.

En el mes de diciembre se celebró en formato virtual el II Seminario de Deporte Inclusivo en coordinación con la Universidad Autónoma de Madrid, Seguros RGA-Grupo Caja Rural, y con la colaboración de la Universidad Miguel Hernández de Elche, el Comité Paralímpico Español y el

Consejo Superior de Deportes. Dirigido a profesionales del ámbito del deporte inclusivo, tenía como objetivo compartir experiencias, técnicas y herramientas que faciliten la participación inclusiva de personas con discapacidad en la actividad física y el deporte.

Fundación ONCE y la Asociación Nacional de Establecimientos Financieros de Crédito (ASNEF) organizaron, en el marco del Día de la Educación Financiera, la cuarta edición de la Carrera Solidaria por la Educación Financiera y la Inclusión que, debido a la situación de pandemia, se celebró todavía en formato virtual.



4.3 Más igualdad, más futuro

El Grupo Social ONCE mantiene un importante compromiso con el fomento de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, tanto en el seno de su plantilla como a través de sus actuaciones. Para ello cuenta, entre otras iniciativas, con el Observatorio de Igualdad de Oportunidades, adscrito a la vicepresidencia de Igualdad, Recursos Humanos y Cultura Institucional e Inclusión Digital del Consejo General de la ONCE.

Este observatorio es el encargado de dinamizar toda la acción referida a estas cuestiones en el Grupo Social ONCE como, por ejemplo, la conmemoración del “Día Internacional de la Mujer”, para lo que se organizó un acto central consistente en una mesa redonda con varias ponentes y conexión telemática de 300 personas de todo el territorio nacional. Tuvo lugar el 3 de marzo bajo el lema “Empresa diversa, garantía de éxito”.

Organizó además varios seminarios: el primero se celebró el 24 de febrero bajo el título “Igualdad en el trabajo e igual valor” y, en él, dos socios de Garrigues dieron a conocer las principales novedades contenidas en los Reales Decretos 901/2020 y 902/2020, de 13 de octubre, por los que se regulan, respectivamente, los Planes de Igualdad y su registro, y el registro y posterior auditoria de la Igualdad Retributiva entre mujeres y hombres. También intervino la responsable del Dpto. de Diversidad y Marca Empleadora de Ilunion.

El segundo seminario tuvo lugar el 9 de junio bajo el título “Igualdad de género, ojo al dato!” y contó con la participación de Ana Polanco y Anna Merino (de ClosinGap y PwC, respectivamente). Se presentó el Primer Indicador Anual de ClosinGap sobre la incidencia de la desigualdad de género en el PIB español y representantes de la ONCE e INSERTA Empleo expusieron el proyecto “Venta con Talento en Femenino”, una iniciativa de la Organización para captar talento de mujeres dedicadas a la venta de loterías.

“**mantenemos un compromiso con el fomento de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, tanto en la plantilla como a través de nuestras actuaciones**”

Además, la ONCE ha seguido realizando su labor de incidencia social a través de la dedicatoria de la imagen de más de 20 millones de cupones: Día de la Igualdad Salarial: 22 de febrero; Día Internacional de la Mujer: 8 de marzo; Día Europeo contra la Trata de Personas: 30 de julio; y Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer: 25 de noviembre.

Y se organizó un acto institucional presencial y a través de YouTube con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la



Violencia contra las Mujeres, denominado “El amor... ¿es ciego?”. A ello se suma la realización de un relevante número de reuniones, colaboraciones y contactos con representantes de la Administración y del Tercer Sector, orientados a abordar diversos temas de igualdad:

- Colaboración y participación en el clúster ClostinGap, elaborando desde el Grupo Social ONCE en 2021 el Estudio “El coste de oportunidad de la desigualdad de género en la discapacidad”.
- Edición de dos Guías facilitadoras del acceso al ámbito judicial junto al Colegio Oficial de la Psicología de Madrid, presentadas con la ministra de Justicia, Pilar Llop.
- Suscripción de un acuerdo con el Consejo General de los Colegios Oficiales de Psicólogos.
- Ejecución del acuerdo firmado en 2017 con la Oficina del Parlamento Europeo en España (en el marco del proyecto “Dónde están ellas”).
- Incorporación a los Grupos de Trabajo de Género de la Plataforma del Tercer Sector (PTS), la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español (EAPN-ES) y de la Plataforma de ONG de Acción Social (POAS).

Además, el Plan de Acción en Igualdad de la ONCE para 2021 ha tenido un alto grado de cumplimiento, destacando entre otras actuaciones:

- Cumplimiento de compromisos derivados de pertenecer a la Red DIE (participación en el eRoom, aportación de datos para estudios, etc.).

- Designación de 22 Agentes de Igualdad ONCE e implantación de esta nueva figura, estableciendo su marco de actuación, creando el Aula de Igualdad en Campus Virtual como espacio colaborativo, realizando sesiones de trabajo y formación, etc.).
- Avance en la realización de un diagnóstico de situación en materia de igualdad del que se derive el nuevo Plan de Igualdad a incluir en Convenio Colectivo.
- Nueva edición del curso voluntario “Liderazgo y habilidades de gestión para trabajadoras de la ONCE”.

64 mujeres con discapacidad víctimas de violencia de género, con empleo

Por su parte, Ilunion también dispone del Distintivo de Igualdad en la Empresas (DIE), otorgado por el Instituto de la Mujer, y del certificado de Empresa Familiarmente Responsable (EFR). En 2021, creó un buzón denominado “Soporte Equipos Igualdad Ilunion” para que las empresas formulen todas sus consultas y dudas en materia de igualdad a la cabecera y haya una respuesta rápida y eficaz.

Además, con objeto de promover la gestión de la diversidad, se han impulsado diversas acciones de formación y sensibilización en materia de diversidad e igualdad: en lavanderías, servicios industriales y accesibilidad se han puesto en marcha los proyectos “Ilunion es para ti” e “Ilunion Women in Tech” que persiguen, respectivamente, la incorporación de mujeres en puestos tradicionalmente masculinizados y el desarrollo profesional femenino en el entorno tecnológico.

En el marco de la jornada anual de la Comisión Corporativa de Diversidad e Igualdad, se han concedido los reconocimientos a las mejores prácticas de igualdad en las empresas Ilunion: lograron galardón Fitex Ilunion con la medida "Promoción del teletrabajo de mujeres con discapacidad en entornos rurales"; Modular Logística Valenciana, con la campaña "Escucha a tu compañera: Campaña para la detección de mujeres trabajadoras víctimas de violencia de género"; e Ilunion Lavanderías con la iniciativa "Medidas destinadas a mujeres en situación de violencia de género".

“se han firmado nuevos convenios destinados a grupos desfavorecidos y se ha logrado la inserción laboral de 64 mujeres con discapacidad víctimas de violencia de género”

Por otro lado, se han renovado y firmado nuevos convenios de colaboración con diversas entidades para favorecer la inserción de perfiles de grupos desfavorecidos, para lograr la inserción laboral de 64 mujeres con discapacidad víctimas de violencia de género; y se han firmado un convenio con la Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Trans, Bisexuales, Intersexuales

(FELGTBI+) para favorecer la inclusión laboral de mujeres trans con discapacidad y un convenio con la Confederación Estatal de Personas Sordas (CNSE), para la inserción laboral de mujeres sordas víctimas de violencia de género.

Además, se ha reforzado la atención a las mujeres trabajadoras en situación de violencia de género incrementado la difusión del protocolo de atención a las mujeres trabajadores con el objeto de generar suficiente confianza para que informen de su situación, disponiendo la empresa todos los medios a su alcance para dar apoyo,

dentro del ámbito laboral, a la trabajadora. En este sentido, en 2021 se han atendido a 95 personas de las cuales 89 son mujeres con discapacidad (94%) .

Desde Fundación ONCE se mantuvo la acción en el mismo sentido:

- Organización de diversos cursos, talleres y conferencias, como la píldora formativa en modalidad e-learning "Sensibilización y concienciación en diversidad de género", dirigida al conjunto de la plantilla y que forma parte del Plan de Acogida junto con la formación en cultura institucional y discapacidad.
- Celebración conjunta con Ilunion del Mes Europeo por la Diversidad organizado por la Comisión Europea, con un comunicado dirigido a toda la plantilla y el desarrollo de distintas sesiones formativas e informativas sobre diversidad generacional, diversidad LGTBI, diversidad religiosa o diversidad étnica.
- Renovación de la pertenencia de Fundación ONCE al Chárter de la Diversidad hasta 2023.
- Incorporación de Fundación ONCE a REDI, Red Empresarial por la Diversidad e Inclusión LGTBI, así como los trabajos desarrollados para la renovación del sello EMIDIS como empresa responsable con la diversidad de sus empleados/as, habiéndose obtenido finalmente la renovación a comienzos de 2022.
- El proyecto Mujeres en Modo "ON-VG" dentro del Programa Operativo de Inclusión Social y Economía

Social (POISES) para el periodo 2020-2023 (concretamente entre mujeres con discapacidad víctimas de violencia de género).

- Programa RADIA, centrado en la formación en tecnologías digitales y cuyo objetivo es favorecer la inclusión de mujeres con discapacidad en entornos de trabajo tecnológicos.
- Iniciativas para fomentar la presencia de mujeres en formaciones tecnológicas especializadas dentro de Por Talento Digital.
- Ayudas adicionales para mujeres y para mujeres víctimas de violencia de género en la convocatoria anual de ayudas económicas para fomentar el emprendimiento.

Destaca también en 2021 la organización de diversas acciones de comunicación y sensibilización con el objetivo de fomentar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Cabe mencionar en este sentido la organización del webinar “¿Dónde están ellas? La Estrategia Europea de Discapacidad desde la visión de las mujeres”, en colaboración con la Fundación CERMI Mujeres, así como la participación de Fundación ONCE en múltiples actos y jornadas sobre igualdad de género organizadas por terceros, a través principalmente de su Secretaría General.



5

Hacia la DIVERSIDAD de un planeta sostenible



**WORLD
BLINDNESS
SUMMIT
MADRID•2021**



Durante lo que llevamos de este informe hemos reiterado nuestro compromiso con el futuro, sin perder de vista el pasado. Estamos comprometidos con sociedades mejores en todos los rincones del mundo, tanto social como medioambientalmente y, en esa línea, no podemos ni queremos dejar de trabajar en el planeta que dejaremos a futuras generaciones: concienciación, eficiencia, optimización y desarrollo de medidas son claves en esta iniciativa que se alinea con los Objetivos del Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas y con la Agenda 2030. Y lo hacemos desde absolutamente todos los rincones del mundo y desde todas nuestras áreas ejecutivas.

5.1 Abiertos al mundo. World Blindness Summit Madrid 2021

El Grupo Social ONCE arrancó hace ya más de 30 años su preocupación por la realidad de las personas ciegas o con otra discapacidad en el resto del mundo con la intención de abrir colaboración, ayudar, estar a su lado y construir desde el conocimiento logrado en el modelo español. A partir de ahí, Europa y América Latina son los lugares donde el trabajo es más intenso, aunque no los únicos donde se considera a España como el país de la ONCE.

Pero 2021 estuvo marcado por la celebración de una cumbre sin antecedentes en nuestro país: se llevó a cabo la Cumbre Mundial de la Ceguera (World Blindness Summit Madrid 2021), que convirtió a España en epicentro virtual de 300 millones de personas ciegas de todo el mundo, al incluir además la Asamblea General de UMC (Unión Mundial de Ciegos)

y de ICEVI (Consejo Internacional de Educadores de Personas con Discapacidad Visual).

La Cumbre fue un completo éxito, con más de 4.000 personas participantes de 152 países de todo el mundo, de forma telemática y con presencia física de cargos relevantes como la Reina Letizia, varios ministros españoles, la presidenta de la Comunidad de Madrid, y el alcalde de la ciudad, así como la comisaria Helena Dalli o el Alto Representante de la UE Josep Borrell (quienes enviaron videos entrañables).



Además de más de una treintena de actividades, se celebraron las Juntas Directivas y Comités Ejecutivos de EDF, las reuniones y seminarios de European Lotteries, CIBELAE, EPR, ICEVI o EBU, así como de instituciones como CESE, CEDAW, OMT o la GLAD Network, Asambleas Generales de EFC, Eurojackpot, IDDC, Social Services Europe y la Red Europea de Turismo Accesible; la Junta Directiva y Comité Ejecutivo de ULAC y el Comité de Dirección del Consorcio Daisy; o de Comités, Grupos de Trabajo o talleres de las mismas.

“Arranca un protocolo con la AECID y el CERMI para hacer transversal la perspectiva de discapacidad en todas las áreas geográficas donde la AECID tiene presencia”

Respecto a la cooperación internacional, es notable la firma del Protocolo General de Actuación entre el Grupo Social ONCE, la AECID y el CERMI con el fin de establecer un marco de colaboración para transversalizar la perspectiva de la discapacidad en la Cooperación Española en todas las áreas geográficas donde la AECID tiene presencia.

Asimismo, se han celebrado las reuniones del Consejo Intergubernamental del PID (el Programa Iberoamericano de la Discapacidad, sobre el que el Grupo Social ONCE ejerce de unidad técnica), y se ha participado en la XXVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno y el XIII Foro Empresarial en Andorra.

En paralelo, se han celebrado actos relevantes, como el lanzamiento del MOU entre el Grupo Social ONCE y UNICEF LACRO (espacio de colaboración entre las partes para los países de América Latina y el Caribe), dos reuniones de presentación

en el marco del proyecto “Bridging the Gap II” o el evento paralelo en la Conferencia de Estados Parte de la CDPD.

En la línea de internacionalización del conocimiento de la Fundación ONCE se ha registrado una gran actividad. Se han celebrado reuniones destinadas a lanzar o avanzar sobre proyectos, como los Erasmus+ QOLIVET y B-WISE, SAFER UP, el Zero Project y el “Inclusive Leadership Workshop”, este último de la mano de la German Marshall Fund.

Asimismo, destacan las reuniones del proyecto D-WISE Network (European Observatory for Inclusive Employment and SDGs), para estudiar la situación y dar a conocer tanto el proyecto y sus socios como el modelo de Economía Social que estos desarrollan y les caracteriza.

En la parte institucional, se participó en una mesa redonda organizada por el Comisario Europeo Nicolas Schmit sobre Economía Social, y en una reunión con el Banco Interamericano de Desarrollo. Asimismo, se celebraron presentaciones sobre Inserta, de la Red de Empresas Inclusivas de Uruguay, en la que se habló del Foro Inserta Responsable; una presentación del programa de emprendimiento de la Fundación ONCE e Inserta Empleo como buena práctica en el ámbito de la creación de empleo para personas con discapacidad en el “EPR’s National Awareness Raising Event”, y una última presentación del Programa de Emprendimiento de la Fundación ONCE e Inserta Empleo en la sección juvenil de la World Blindness Summit Madrid 2021.

Además, participamos activamente en la Expo de Dubái, donde el Grupo Social ONCE tuvo un papel destacado en el Día de España, mostrando este modelo español de inclusión socioeconómica de la discapacidad a todos los participantes.

Al lado de 70.000 personas en América Latina

La Fundación ONCE para América Latina (FOAL) representa el posicionamiento más importante del Grupo Social ONCE en el ámbito de la Cooperación Internacional para un desarrollo social y económico sostenible para las personas ciegas o con deficiencia visual grave, centrado en esa parte del planeta, con nuestros hermanos latinoamericanos.

En 2021 se celebró la reunión del patronato de FOAL en el marco de la World Blindness Summit Madrid 2020, el 29 de junio. Ese mismo día se trabajó en la elaboración de la declaración y comunicado por parte del Consorcio de Organizaciones de Personas con Discapacidad sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Se han mantenido numerosas jornadas, formaciones y reuniones sobre los proyectos ÁGORA en varios países (Bolivia, Costa Rica, Uruguay, Chile o Argentina, entre otros), y sobre diversos proyectos de fortalecimiento institucional, capacitación, educación o protección social. Tiene gran significado el inicio de colaboración entre FOAL y Fundación MAPFRE, o los lanzamientos de WIKITIFLOS y de la acción "Desarrollo de modelos educativos inclusivos en el contexto Covid", en el marco del Programa de la Unión Europea EUROsociAL+, por el cual se brinda asistencia técnica al Ministerio de Educación de Argentina con el fin de identificar estrategias exitosas de inclusión educativa en la provincia de La Pampa.

También se han celebrado reuniones en el marco de la internacionalización de INSERTA en Costa Rica y República Dominicana para el Proyecto Portamento LATAM.

Finalmente, se participó en el "Global Steering Group for Impact Investment" y el Pacto de Productividad de Chile (INRPAC), así como reuniones con COMFAMA y la empresa Eduhub en el marco del convenio con el BID, y de entidades como EFC y el marco ISO.



Europa habla de discapacidad, en español

A través de la Oficina Técnica de Asuntos Europeos (OTAE) se ha mantenido un contacto estrecho con la Comisión, Parlamento Europeo y Consejo de la UE para lograr que iniciativas legislativas y estrategias gubernamentales tengan en cuenta la perspectiva de la discapacidad.

Durante el 2021 es importante señalar la intensa actividad en las instituciones europeas, con reuniones y eventos celebrados con decisores políticos de la UE para la Estrategia Europea de Discapacidad 2021-2030 –cubierto desde varias perspectivas, como género, economía social o empleo, y en varios foros, incluida la Comisión Europea, el Parlamento Europeo o el CESE–.

También es notable la intensa actividad en proyectos como el D-WISE Network, de promoción del empleo social inclusivo, Bridging the Gap, o el proyecto europeo cofinanciado por la Comisión Europea y liderado desde Fundación ONCE “Justice for all”, que ha impulsado el acceso a la justicia de las personas con discapacidad en colaboración con los operadores jurídicos nacionales y europeos.

Asimismo, se han celebrado reuniones dedicadas a desarrollar posicionamientos políticos en el CESE, CEDAW, EASPD, CEEP, SEE o EFC, o los períodos de sesiones del Comité CEDAW de Naciones Unidas. Respecto a UNICEF, se ha participado en la consulta para la elaboración de una Estrategia de Discapacidad y Plan de Acción 2022-2030.

Relevante fue la participación del área internacional del Grupo Social ONCE en la reunión Interparlamentaria de Comisiones con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, en la audición “Eliminando la violencia contra las mujeres”, y la celebración del Día Europeo de las Personas con Discapacidad, tanto con el evento organizado por la Comisión Europea como con el partido de fútbol inclusivo organizado con el Parlamento Europeo. El día 15 de diciembre se celebró la reunión constitutiva de la Plataforma Europea sobre Discapacidad de la Comisión Europea.



Otra cuestión de interés es la participación en el proyecto europeo para una Taxonomía social, en el que se está incorporando las materias relacionadas con la discapacidad.

Durante 2021 se entró a formar parte de EFRAG (European Financial Reporting Advisory Group), el grupo consultivo europeo en materia de información financiera. Se trata de la entidad que presta asesoramiento a la Comisión Europea en la elaboración de los estándares europeos de reporte de Sostenibilidad.

Asimismo se llevaron a cabo los Encuentros Socioempresariales Hispano-Lusos, en los que el Grupo Social ONCE pudo debatir con entidades hermanadas de Portugal, como Santa Casa da Misericórdia de Lisboa, ACAPO y la Fundación Gulbenkian, así como AECID, sobre la situación de la economía social en ambos países y los proyectos conjuntos que se pueden llevar a cabo. Por último, cabe señalar el proyecto Disability Hub Europe, iniciativa europea multi-agente liderada por Fundación ONCE y cofinanciada por el FSE, dirigida a impulsar el binomio Discapacidad y Sostenibilidad.

Finalmente, destacar la exitosa participación de un grupo de jóvenes con discapacidad en el Encuentro Europeo de Jóvenes que se celebró en Estrasburgo, que incluyó reuniones con el Comisario Schmidt y eurodiputados con el fin de dar a conocer la labor de la Organización y la situación de las personas con discapacidad.

En el ámbito de la accesibilidad, destaca la participación en el evento dedicado al Acta Europea de Accesibilidad de EDF, explicando la visión y propuestas de la organización en esta materia, el evento "Access Israel's", "Accessible Europe, the Regional Forum on ICT Accessibility", la ponencia en el panel

de discusión de expertos: "Dar vida al turismo en tiempos de Covid" o la reunión del "World Travel and Tourism Council", dedicada a los viajes inclusivos y accesibles. Por otro lado, se ha participado en el panel: "La transformación digital y el impacto de la pandemia Covid 19" del "EURECO FORUM 2021".

Finalmente, han sido muy exitosos los eventos del proyecto "Europa se acerca a ti", en los que miembros de instituciones y organizaciones europeas, junto a responsables de cuestiones europeas del Consejo General del Grupo Social ONCE se reúnen con trabajadores y afiliados de cada una de las 17 Comunidades Autónomas para acercarles el trabajo que la UE hace por las personas con discapacidad. Este proyecto continuará durante 2022, hasta completar todas las regiones.



El Grupo Social ONCE en el mundo



- CERMI
- PLATAFORMA DEL TERCER SECTOR
- UNIÓN MUNDIAL DE CIEGOS (UMC)
- UNIÓN EUROPEA DE CIEGOS (EBU)
- UNIÓN LATINOAMERICANA DE CIEGOS (ULAC)
- ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE SORDOCIEGOS (DBI)
- ALIANZA INTERNACIONAL DE LA DISCAPACIDAD (IDA)
- RED GLOBAL DE ACCIÓN POR LA DISCAPACIDAD (GLAD)
- CONSEJO MUNDIAL DEL BRAILLE (CMB)
- CONSEJO IBEROAMERICANO DEL BRAILLE (CIB)
- FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE ASOCIACIONES BIBLIOTECARIAS (IFLA)
- CONSORCIO DAISY
- COMITÉ EUROPEO DE NORMALIZACIÓN (CEN)
- CONSEJO INTERNACIONAL DE MUSEOS (ICOM)
- FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE DEPORTES PARA CIEGOS (IBSA)
- FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE ESCUELAS DE PERROS GUÍA (IGDF)
- RED EUROPEA DE CRÍA (EBN)
- FEDERACIÓN EUROPEA DE PERROS GUÍA (EGDF)

- CONSEJO INTERNACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE PERSONAS CIEGAS Y DEFICIENTES VISUALES (ICEVI)
- ICEVI EUROPA
- ICEVI LATINOAMÉRICA
- ASOCIACIÓN MUNDIAL DE LOTERÍAS (WLA)
- ASOCIACIÓN EUROPEA DE LOTERÍAS (EL)
- CORPORACIÓN IBEROAMERICANA DE LOTERÍAS Y APUESTAS DEL ESTADO (CIBELAE)
- COLABORACIÓN EUROJACKPOT
- ORGANIZACIÓN IBEROAMERICANA DE SEGURIDAD SOCIAL (OISS)
- FUNDACIÓN OJOS DEL MUNDO
- HELPAGEN INTERNATIONAL ESPAÑA
- EUROPEAN NETWORK OF PHYSIOTHERAPY IN HIGHER EDUCATION (ENPHE)

Y presencia además en:

- AMÉRICA LATINA A TRAVÉS DE FOAL QUE OPERA EN 19 PAÍSES: ARGENTINA, BRASIL, BOLIVIA, CHILE, COLOMBIA, COSTA RICA, CUBA, ECUADOR, EL SALVADOR, GUATEMALA, HONDURAS, MÉXICO, NICARAGUA, PANAMÁ, PARAGUAY, PERÚ, REPÚBLICA DOMINICANA, URUGUAY Y VENEZUELA
- ASOCIACIÓN DE CIEGOS Y AMBLIOPES DE PORTUGAL (CON ACTIVIDAD EN PORTUGAL, ANGOLA, MOZAMBIQUE, CABO VERDE, SANTO TOMÉ Y PRÍNCIPE Y GUINEA BISSÁU)
- PROYECTOS EDUCATIVOS EN LOS BALKANES (BULGARIA, RUMANÍA, ALBANIA Y BOSNIA), MARRUECOS, EGIPTO Y EN LOS CAMPAMENTOS SAHARAUIS DE REFUGIADOS DE ARGELIA
- COLABORACIÓN CON LA ORGANIZACIÓN NACIONAL DE CIEGOS DE GUINEA ECUATORIAL (ONCIGE)



- FORO EUROPEO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (EDF)
- PLATAFORMA EUROPEA PARA LA REHABILITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (EPR)
- CONSORCIO MUNDIAL PARA LA ESTANDARIZACIÓN DE LA ACCESIBILIDAD EN LA WEB (W3C)
- INSTITUTO EUROPEO DE DISEÑO PARA TODOS (EIDD)
- RED EUROPEA PARA EL TURISMO ACCESIBLE (ENAT)
- COMITÉ PARALÍMPICO INTERNACIONAL
- COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA UNIÓN EUROPEA (CESE)
- CENTRO EUROPEO DE EMPRESAS PÚBLICAS Y DE SERVICIOS PÚBLICOS (CEEP)
- CENTRO EUROPEO DE FUNDACIONES (EFC)
- PLATAFORMA EUROPEA DE LA ECONOMÍA SOCIAL (SEE)
- COUNCIL OF FOUNDATIONS
- PROGRAMA MIEMBROS AFILIADOS ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE TURISMO (OMT)



- PRESENCIA INTERNACIONAL EN ANDORRA, PORTUGAL Y COLOMBIA

El Grupo Social ONCE en el mundo



5.2 Sostenibles e involucrados

La diversidad de un planeta sostenible, también en lo físico, se trabaja día a día, paso a paso, casi bombilla a bombilla y, aquí, la labor del Grupo Social ONCE en el último año ha sido absolutamente involucrada con el futuro.

La ONCE ha elaborado un Plan de Reducción de Emisiones de gases de efecto invernadero -parte del Plan de Reducción de Emisiones del Grupo Social ONCE-, en el que se describen tres escenarios con objetivos y medidas para avanzar en la senda de la neutralidad, entre las que destacan: medidas de eficiencia energética, uso de energías renovables, cambios de fuentes energéticas, sustitución de flota, entre otras.

Durante el año 2021 se han impulsado diferentes iniciativas encaminadas a favorecer la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, así como cualquier forma de contaminación atmosférica específica, incluyendo las emisiones de ruido y contaminación lumínica. Entre estas medidas destacan las siguientes:

- Medidas para reducir la contaminación por gases fluorocarbonados de climatización con elevado potencial de agotamiento de ozono (PAO): sustitución paulatina, en las máquinas antiguas, del refrigerante R22 (PAO=0,5) por R410A, R134, R410 y R407 (todos ellos con PAO=0). El 100% de la maquinaria reemplazada en 2021 contiene sustancias que no agotan la capa de ozono y, en los circuitos frigoríficos de los equipos que están bajo mantenimiento, se realizan actividades de revisión preventiva, para evitar, en la medida de lo posible, la fuga de los gases que además de agotar la capa de ozono, contribuyen al cambio climático.
- Renovaciones de vehículos: selección, en el momento de la renovación de la flota, de motores menos contaminantes adaptados a la nueva normativa europea “Euro 6d”, que busca regular la cantidad de emisiones que emiten los vehículos.
- Medidas para reducir la contaminación por ruido: sistemas de insonorización en todas las máquinas de aire acondicionado; paneles aislantes en edificios para evitar fuentes de ruido; y el 100% de la maquinaria reemplazada en 2021 cuenta con sistemas de bajo nivel sonoro.



- Medidas para reducir la contaminación lumínica: sustitución paulatina por LED con tecnología de estado sólido; instalación de todas las luminarias con un índice de deslumbramiento o UGR (Unified Glare Rating) inferior a 19, certificado por los fabricantes; limitación del nivel de iluminación en los puestos de trabajo a 550 lux con una tolerancia del $\pm 10\%$; diseño de farolas con apantallamiento en los centros con sistemas de alumbrado exterior y decorativos, para emitir la luz necesaria y no por encima del horizonte; selección de las longitudes de onda de las lámparas con temperaturas de color iguales o inferiores a 4000°K, para que la radiación luminosa emitida sea de longitud de onda corta.

En esta misma línea, durante 2021 se siguió trabajando en la elaboración de un Plan de Movilidad Sostenible, realizando una encuesta entre la plantilla para poder favorecer el transporte seguro, conectado y sostenible. Y se está trabajando en la elaboración de un sistema de gestión ambiental, con el fin de obtener la certificación ISO 14001 en algunos de nuestros centros a lo largo de 2022.

En 2021 se implantó el "Procedimiento de debida diligencia externa de proveedores y socios de negocio", que incluye en la evaluación de proveedores con un nivel de riesgo alto el análisis de su desempeño en cuestiones medioambientales, solicitándoles la aportación de certificados ISO 14001, EMAS o cualquier otra norma nacional o internacional.

Adicionalmente, se han seguido realizando actuaciones de difusión y sensibilización en materia medioambiental, tales como:

- Concienciación y fomento entre la plantilla del uso del portal del empleado para minimizar los trámites en papel y evitar la emisión física de documentos informativos.
- Publicación en portales internos, con motivo de la Semana Europea de Reducción de los Residuos, de todas las iniciativas en los centros para favorecer la concienciación sobre la segregación de residuos, y registro en la página oficial de dicha Semana Europea.
- Elaboración y publicación en el canal de YouTube de un vídeo sobre la importancia de la economía circular destinado a la plantilla y a la sociedad en general, en el que han participado algunos de nuestros empleados/as.

En cuanto a eficiencia energética durante 2021 se han impulsado diferentes medidas de manera particular en algunos centros de la ONCE, entre las que destacan las siguientes:

- Instalación de detectores de presencia para favorecer el encendido selectivo.
- Sustitución de luminarias fluorescentes con reactancia electrónica por led de bajo consumo y alta vida útil.
- Renovación de los equipos de climatización por otros más eficientes, con tecnología Inverter® y menos contaminantes.
- Instalación de recuperadores entálpicos y otras reformas en las instalaciones que favorecen el mantenimiento de la temperatura interior de las estancias.

- Instalación de placas fotovoltaicas.
- Consigna de climatización común para todas las instalaciones de la Organización (incluidos los quioscos) para fomentar la reducción del consumo de electricidad: en verano entre 24 y 26°C y en invierno entre 22 y 24°C. La humedad relativa deberá permanecer entre el 40 y el 50% pudiendo reducirse o incrementarse un 5% en invierno y en verano, respectivamente.
- Sustitución en el CLP de los sistemas convencionales de secado de tinta por sistemas con luz UV led, que reduce un 50% el consumo eléctrico.
- Instalación de puntos de recarga doble para vehículos eléctricos en el edificio del Consejo General.
- Optimización de indicadores que miden los recursos y consumos de energía eléctrica: precio de energía, control de potencia contratada/demandada, análisis de penalizaciones por reactiva, patrón de consumo, etc.
- Reducción del impacto de recargos por excesos de reactiva, pasando de un 0,44% en 2020 a un 0,43% de la facturación total en 2021.

En relación a la eficiencia energética, y de acuerdo a los requerimientos legales, la ONCE se somete a la auditoría energética establecida cada 4 años, habiéndose realizado la última en 2020 por una empresa externa. En 2021 se han aplicado algunas de las recomendaciones.

Respecto al consumo de papel y otros materiales, en 2021 se redujo el consumo de folios blancos y se aumentó el porcentaje de papel reciclado. Además, las facturas electrónicas recibidas y tramitadas en 2021 ascendieron al 95,11%. También se comenzó a utilizar para embalar papel reciclado en todos los centros.

El consumo de papel del Centro Logístico y de Producción (CLP) depende de la emisión de cupones autorizada al Canal Principal y al CFC (Canal Físico Complementario) por cada producto de lotería y sorteo. No obstante, se ha acordado la reducción de la impresión ajustándose de forma más rigurosa a las ventas obtenidas, junto a otras medidas. En 2021, estas actuaciones han hecho reducir la impresión de papel, rebajar la emisión de CO₂ y en obtener menor consumo de polietileno reciclable para envolver topes.

Los fabricantes que suministran el papel cuentan con la certificación FSC® (Forest Stewardship Council®), que asegura que la fibra obtenida procede de bosques controlados, con replantación planificada y sin alteraciones genéticas, respetando los derechos humanos en toda la cadena de custodia; y la certificación PEFCTM (Programme for Endorsement of Forest Council), que pretende mantener y desarrollar los recursos forestales y contribuir a los ciclos globales del carbono, así como revalorizar las funciones productivas de los bosques y conservar y desarrollar la diversidad biológica. Además, la madera que compone los nuevos quioscos está certificada con el sello FSC® y PEFCTM.

Con el objetivo de contar con materiales más sostenibles en los embalajes de los productos de lotería, se siguen haciendo pruebas en 2021 con diferentes tipos de láminas de envoltorio biodegradables en agua y papel kraft.

Además la ONCE apuesta por la economía circular como elemento clave para un desarrollo sostenible. El objetivo para los próximos años es continuar con la implantación en el 80% de los centros del sistema integral de gestión de residuos asegurando su correcta segregación.

En 2021 se han realizado acciones de concienciación en PortalONCE sobre reducción del consumo y sobre fomento del reciclaje. Y se han instalado contenedores para la recogida de papel en las instalaciones de varios centros.

Se ha implantado de manera generalizada en los centros de la ONCE la gestión de los residuos asimilables a comerciales (papel, cartón y envases) y, además, se segregan para su correcta gestión RAEEs (residuos de los aparatos eléctricos y electrónicos), fluorescentes, pilas, tóner y textiles. Todos los proveedores de residuos con los que trabaja la ONCE son gestores autorizados en cada una de las Comunidades Autónomas en las que operan. Durante 2021 se ha incrementado el volumen de residuos registrados y gestionados a través de operadores autorizados, facilitando los mismos los certificados con, al menos, la cantidad de residuos gestionada, el tipo de residuo, el destino del mismo y la empresa que ha realizado el transporte.

Se continuó con la ampliación del NIMA (Número de Identificación Medio Ambiental) con los residuos peligrosos generados en los centros, aunque la cantidad a recoger sea mínima.

Los residuos peligrosos se clasifican en función de su tipología para facilitar los procesos de retirada y reciclaje que llevan a cabo los gestores autorizados, siendo este proceso inspeccionado por las autoridades competentes periódicamente.

En la actualidad se sigue recopilando la información de cada uno de los certificados de los gestores autorizados para poder establecer la cantidad de residuos destinados a operaciones de eliminación y/o reutilización, reciclado y otras operaciones de valorización. En cualquier caso, todas estas operaciones se realizan fuera de las instalaciones de la ONCE.

La ONCE extrae el agua de la red de abastecimiento, tanto en sus centros asimilables a oficinas como en los complejos industriales como el CLP. El vertido se realiza a la red de



saneamiento de los ayuntamientos en todos los centros de oficinas, ya que son asimilables a los generados en una comunidad de vecinos y, en el caso del CLP, no se realiza vertido alguno, tanto las aguas de mojado como las aguas de limpieza se depositan en bidones y se tratan a través de un gestor de residuos autorizado.

Entre las iniciativas llevadas a cabo para favorecer la reducción del consumo de agua y/o mejorar la eficiencia de su uso de manera particular en algunos centros, destacamos:

- Reducción del volumen de agua en las cisternas y colocación de fluxómetros al sustituir la grifería antigua.
- Implantación en el CLP de un proceso diario de control del consumo de agua que permite detectar de forma prematura la existencia de averías en la red de suministro del complejo.

Con el objetivo de facilitar el cumplimiento del Pacto Verde Europeo para dar respuesta a los desafíos climáticos y medioambientales de la Unión Europea, se ha definido el Reglamento de la taxonomía UE 2020/852 que establece los criterios para determinar si una actividad económica se considera medioambientalmente sostenible, a efectos de fijar el grado de sostenibilidad medioambiental de una inversión y/o proyecto.

La ONCE, como Entidad de Interés Público a los efectos de la normativa europea y española de auditoría de cuentas, sujeta asimismo a la Directiva sobre divulgación de información no financiera, y con el fin de adaptarse a esta taxonomía ambiental (o "verde") de la Unión Europea, tiene que divulgar información sobre la manera y la medida en que sus actividades

se asocian a actividades económicas que se consideren medioambientalmente sostenibles, así como los indicadores relacionados con el volumen de negocio, los gastos de capital y los gastos operativos que así lo muestren. En ejercicios posteriores, informaremos sobre el alineamiento de nuestras actividades elegibles con esta taxonomía.

Dentro de la labor de la ONCE, la relevancia económica de las actividades internas que se asocian a actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles es muy baja en cuanto a la cifra de negocio, un 0,1%, y los gastos operativos (OPEX), un 3,2%, y más elevada en los gastos de capital (CAPEX), un 68%, si bien las operaciones de la Organización no son muy intensivas en capital.

Las actividades de la Organización que pueden generar un mayor impacto ambiental son, por un lado, las derivadas del Centro Logístico y de Producción de Productos de Juego (CLP) donde, entre otras, se realiza la impresión y distribución del cupón y otros productos de lotería, y por otro, la climatización de los edificios.

En ambos casos se están tomando medidas para prevenir y minimizar estos impactos, entre las que destacamos, en el CLP, la reducción del consumo de agua, papel y plástico para favorecer la economía circular, y en el caso del consumo de energía, la sustitución de equipos de climatización, luces LED y mejora de las carpinterías.

“no se realiza vertido alguno, tanto las aguas de mojado como las aguas de limpieza se depositan en bidones y se tratan a través de un gestor de residuos autorizado”

Por otra parte, la Organización tiene establecidos diferentes canales para quejas medioambientales, si bien en 2021 no consta la presentación de ninguna reclamación por motivos ambientales. Tampoco se han recibido multas ni sanciones significativas por el incumplimiento de las leyes o normativas en esta materia.

En Ilunion la protección del medio ambiente y la lucha contra el cambio climático también forma parte de sus prioridades y queda reflejado en la Política de Medio Ambiente y Lucha Contra el cambio Climático, aprobada en febrero de 2021, y que está alineada con la Política de Sostenibilidad.

El Plan Director de Sostenibilidad de Ilunion contempla un proyecto denominado "Compromiso Ambiental" que reúne una serie de medidas dirigidas a definir el alcance de los objetivos ambientales de Ilunion como grupo empresarial.

Las principales líneas de acción llevadas a cabo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero:

- Medidas de eficiencia energética para reducir el consumo energético de las instalaciones:
 - Ilunion Hotels, Ilunion Reciclados, S.A., Ilunion Sociosanitario, S.A., Ilunion Retail y Comercialización, S.A., Ilunion Automoción e Ilunion Ibéricos de Azuaga, S.A. han procedido al cambio de luminarias por tecnología LED.
 - Por otro lado, Ilunion Hotels ha llevado a cabo la mejora o sustitución de enfriadoras, cámaras frigoríficas y calderas por otros equipos más

eficientes. Por su parte, tanto Ilunion Servicios Industriales (Zona de Levante) como Ilunion Sociosanitario, S.A. (Residencia de Baena) han procedido a la sustitución de enfriadoras por otras más eficientes.

- La totalidad de las plantas de Ilunion Lavanderías cuentan con un sistema iluminación LED 4.0 autorregulable, luminarias diseñadas en exclusiva para Ilunion y que son las más eficientes del mercado. Por otro lado, en algunas plantas se ha procedido a la instalación de maquinaria que utilizan la energía de la combustión del gas de forma directa en calandras (CIPO), túneles de uniformidad y secadoras (Amalia y Lavachel) lo que ha permitido reducir el consumo de energía por Kilo de ropa tratada.



- Mejora del control operacional: Ilunion Hotels e Ilunion Lavanderías cuentan con un sistema de control de los procesos operativos y de mantenimiento.
- Mejoras en el proceso productivo tales como la planificación de un único turno de trabajo en la fábrica de inyección de Galicia de Ilunion Servicios Industriales, S.L.
- Impulso de la movilidad sostenible:
 - En 2022 Ilunion se unió con ENAGÁS para poner en marcha un proyecto de movilidad sostenible. En concreto, se ha llevado a cabo la creación de Llewo, una compañía especializada en dar servicios de última milla a través de vehículos propulsados por gas natural Vehicular (GNC y GNL), que hasta la fecha operaba bajo la marca de Gas2Move.
 - Ilunion dispone de 137 vehículos con etiqueta Eco o Cero de los cuales un 45,3% fueron adquiridos en 2021. Por otro lado, Ilunion Hotels pone a disposición de los clientes, y de forma gratuita, puntos de recarga para vehículos eléctricos en los hoteles Ilunion Atrium, Ilunion Barcelona, Ilunion Bilbao, Ilunion Calas de Conil, Ilunion Fuengirola, Ilunion Islantilla, Ilunion Málaga e Ilunion Pio XII (en 2021 se han instalado 6 nuevos cargadores).
 - Ilunion Facility Services e Ilunion Lavanderías, cuentan con pautas de actuación para una conducción eficiente de vehículos. Además, Ilunion Lavanderías ha impartido varias sesiones

formativas sobre conducción eficiente y buenas prácticas a más de 250 conductores durante el ejercicio 2021.

- Tanto Ilunion Lavanderías como Logiraees, S.L. cuentan con un sistema para la gestión de flota. Asimismo, destacar que esta última empresa, dedicada al transporte de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), dispone de una flota y el 42,9% de los vehículos son de gas natural. Por su parte, Ilunion Servicios Industriales Aragón, S.L. está llevando a cabo la renovación de las carretillas por modelos eléctricos.
- En relación al transporte diario del personal a los centros de trabajo, las medidas de flexibilidad laboral y teletrabajo, así como la promoción de la formación online y las videoconferencias, en detrimento de las opciones presenciales, también tienen un impacto positivo en la disminución de las emisiones asociadas a la movilidad. En este sentido, hay que destacar que Ilunion Servicios Industriales tiene medidas de car-sharing para los desplazamientos entre los centros de trabajo por parte de los empleados.
- Compra de electricidad mediante certificados de origen renovable: en 2021 toda la energía eléctrica consumida por los establecimientos de Ilunion Hotels y en los edificios corporativos de Torre Ilunion y Mizar procede de fuentes de energía renovables (energía eólica, solar o hidráulica). Se trata del 6,6% de la energía consumida en Ilunion en 2021.
- Uso de energías renovables.

- Producción solar fotovoltaica: las lavanderías de Textil Rental, Sevilla, Crisol, Las Palmas y Tenerife cuentan con plantas solares fotovoltaicas. Estas instalaciones han producido 1.027.359,16 kWh para autoconsumo en 2021 que han evitado la emisión de 341,7 Tn CO₂ eq. Asimismo, en 2021 varias empresas del Grupo (Ilunion Lavanderías, Ilunion Ibéricos de Azuaga, Ilunion Reciclados, S.A. e Ilunion Hotels) han llevado a cabo la instalación de paneles solares fotovoltaicos.
- Por otro lado, las empresas Ilunion Reciclados, S.A., Ilunion Automoción, Ilunion Hotels (Hoteles: Atrium, Auditori, Barcelona, Calas de Conil, Islantilla y Málaga) e Ilunion Sociosanitario, S.A. (Residencia Prado de San Gregorio) utilizan paneles solares térmicos para la producción de agua caliente sanitaria.
- Ilunion Lavanderías, en línea con su plan de descarbonización, contempla un plan de despliegue de energía fotovoltaica. Este proyecto tiene previsto la instalación de paneles solares fotovoltaicos en varias lavanderías en el periodo 2020-2023. El objetivo es la generación del 15% de energía solar fotovoltaica para autoabastecimiento con una producción estimada de 1 GWh/año. Así, en 2021 ha llevado a cabo la instalación de una planta con una potencia de 399 KW pico que ha generado 392.218 kWh, lo que supone el 38,8% del consumo de la planta. En 2022 se prevé la instalación de placas solares en las lavanderías de Cuenca, Valladolid, Barcelona, San Boi, Morales y Tenerife, estimándose ahorros energéticos

derivados del consumo de electricidad del 75% respecto a 2021.

- Asimismo, Ilunion Contact Center, S.A. así como Ilunion Sociosanitario, S.A. (residencia de Parla) han contemplado proyectos de implantación de energía fotovoltaica que pondrán en marcha en 2022.
- Proyecto O Steam en la lavandería de Guadalajara: mediante esta iniciativa Ilunion Lavanderías consigue poner en marcha la primera lavandería industrial de la compañía, y la segunda de España, que trabaja sin aporte de vapor de agua. De esta forma se consigue minimizar las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) asociadas al proceso de lavado, responsable del 30% del consumo térmico de una lavandería. En concreto, se estima que en un año se minimizará un 15% del total de gas consumido por la planta y en un 40% el producido en los procesos de lavado. Con ello, se evitarían anualmente la emisión de 200 Tn CO₂ eq (En 2021 se alcanza una reducción del consumo de energía térmica del 12,60%, lo que supone un ahorro de 70,4 Tn CO₂ eq.). Otros beneficios del proyecto son el aumento del ritmo de producción, la flexibilización de las necesidades energéticas

“en 2022 se instalarán placas solares en las lavanderías Ilunion de Cuenca, Valladolid, Barcelona, San Boi, Morales y Tenerife, con un ahorro eléctrico de un 75%”

a las horas de funcionamiento, la reducción del consumo de agua, así como mejoras operativas y en el control operacional. Además, Ilunion espera extender el proyecto a otras plantas de similares características.

- Caldera de biomasa en el hotel Ilunion Alcora y en Ilunion Ibéricos de Azuaga, S.A.
- Sistema de aerotermia en el hotel Ilunion San Mamés.
- Establecimiento de requisitos de eficiencia energética en la compra de productos o equipos que puedan tener un impacto significativo en el consumo de energía. En este sentido, Ilunion Retail y Comercialización, S.A. únicamente lleva a cabo la compra, renovación o sustitución de equipos consumidores de energía con certificado energético A o superior. Asimismo, para la compra de aparatos de refrigeración y máquinas expendedoras se establece como requisito que deben disponer del gas refrigerante R-290 caracterizado por poseer un bajo impacto ambiental.
- Sensibilización ambiental a clientes y empleados.

En lo que respecta a Fundación ONCE, si bien por la naturaleza de su actividad el impacto no resulta especialmente significativo, aborda determinadas líneas de actuación en materia de sostenibilidad ambiental:

- Marco estratégico consolidado: Política de Sostenibilidad y Plan Director de RSC y Sostenibilidad 2019-2022 con ejes y líneas de actuación específicas sobre Medio Ambiente.

- Medición y control de indicadores clave de impacto ambiental.
- Eficiencia energética y reducción de emisiones, a través de iniciativas como la adquisición de electricidad procedente de fuentes renovables, o la incorporación de vehículos menos contaminantes a la flota de Fundación ONCE, así como los correspondientes puntos de recarga para vehículos eléctricos y/o híbridos enchufables en la sede de la Fundación.
- Fijación de metas de reducción y compensación de emisiones de gases de efecto invernadero, habiéndose producido importantes avances en este ámbito a finales de 2021, cuando comenzó la elaboración del Plan de descarbonización a aprobarse en 2022, así como con la decisión de compensar la totalidad de la huella de carbono correspondiente a 2019 y 2020. En este camino ha sido importante la constitución en 2020 del Grupo de Impacto Ambiental del Grupo Social ONCE, dando pie a finales de 2021 al Grupo de Huella de Carbono, en ambos casos grupos de trabajo en los que se integra la Fundación ONCE a través de su área de Sostenibilidad.
- Sensibilización y cultura interna sostenible, habiéndose lanzado en 2021 la iniciativa interna Green Makers para todo el Área Ejecutiva de Fundación ONCE, tal y como se describe más adelante en este capítulo.
- Respuesta a las obligaciones de reporte vinculadas a la Taxonomía de la Unión Europea, ejercicio que ha supuesto la identificación de actividades

elegibles desde el punto de vista de la Taxonomía en relación con los objetivos de mitigación y adaptación al cambio climático.

- Fortalecimiento de alianzas con otras organizaciones en el ámbito de la sostenibilidad ambiental, habiéndose adherido por ejemplo la Fundación ONCE a Fundaciones por el Clima (iniciativa de la Asociación Española de Fundaciones) en 2021. El objetivo de esta línea de acción es doble: por un lado, visibilizar el compromiso de la Fundación ONCE con la reducción de su impacto ambiental y, por otro, contribuir a integrar la cuestión de la discapacidad en la agenda verde, desde una óptica de transición justa, y con foco especial en las oportunidades que puede traer transición hacia sociedades y economías descarbonizadas y circulares a las personas con discapacidad.

Los avances más significativos durante 2021 han sido:

- Las auditorías externas (AENOR) llevadas a cabo en 2021 en el marco de la certificación del Sistema de Gestión Ambiental según UNE-EN ISO 14001:2015 se han resuelto de forma favorable tanto en Fundación ONCE como en Servimedia, manteniéndose la certificación en ambos casos.
- Durante los últimos años se ha estado trabajando en la consolidación de herramientas y metodologías para el seguimiento y medición del impacto ambiental de las entidades del Área Ejecutiva, en el marco del Plan Director de RSC y Sostenibilidad 2019-2022. Entre las principales herramientas

cabe señalar por su relevancia la destinada a determinar las emisiones de gases de efecto invernadero y calcular la huella de carbono a partir del consumo energético registrado cada año. Adicionalmente, durante 2021 se constituyó y estuvo en funcionamiento el Grupo de Trabajo de Huella de Carbono del Grupo Social ONCE, cuyos trabajos estuvieron encaminados a la consolidación de objetivos de reducción de emisiones.

- Los recursos destinados en 2021 a la prevención de riesgos ambientales se concretaron, en Fundación ONCE, en el personal propio dedicado a asegurar un mantenimiento adecuado de las instalaciones, así como en el mantenimiento del Sistema de Gestión Ambiental conforme a la norma ISO 14001:2015.



- En el marco de sus sistemas certificados, la Fundación ONCE y Servimedia adoptan el principio de precaución en su gestión ambiental.
- En cuanto a las provisiones y garantías para riesgos ambientales, cabe destacar que las pólizas de seguros de Responsabilidad Civil de Fundación ONCE, Inserta Empleo y Servimedia recogen la responsabilidad civil por contaminación accidental, y en concreto la de Inserta Empleo también la responsabilidad medioambiental.
- En 2021 se ha incidido de manera especial en la sensibilización interna e incorporación del componente de sostenibilidad ambiental en la cultura de la organización. Así, cabe destacar el lanzamiento y puesta en funcionamiento del proyecto Green Makers del Área Ejecutiva de Fundación ONCE, cuyo objetivo es generar un espacio de participación de las plantillas en el ámbito de la protección del medio ambiente.
- Para facilitar el trabajo colaborativo, a finales de 2021 se conformaron tres grupos de trabajo: Ecoeficiencia; Discapacidad y transición verde y Comunicación y participación, que a lo largo de 2022 llevarán a cabo distintas acciones internas.
- Mejora continua en relación con la progresiva eficiencia de equipos e instalaciones, así como la sensibilización a las distintas plantillas mediante la difusión de pautas y buenas prácticas ambientales internas a seguir.
- Impulso de la movilidad sostenible, la ampliación del tiempo de teletrabajo implementada desde

2020 como consecuencia de la pandemia tiene un impacto positivo en la disminución de la contaminación. También al hilo de la pandemia, la pauta general ha continuado siendo durante 2021 la de reducir los viajes por motivos de trabajo, si bien se ha producido una recuperación progresiva de la actividad.

- Progresiva incorporación de vehículos menos contaminantes a la flota de la Fundación ONCE, habiéndose instalado durante 2021 dos puntos de recarga en la sede de la entidad en Madrid. En cuanto a los vehículos diésel, cabe destacar el uso habitual de productos químicos para el control de la contaminación emitida.

Destacan acciones como:

- El proyecto “oficina sin papeles” y la progresiva digitalización.
- En la sede de la Fundación ONCE no hay máquinas de vending, poniéndose a disposición de la plantilla tazas y vasos, cubiertos, cafeteras, etc., así como fuentes de agua, con objeto de minimizar la generación de residuos.
- Uso de papel reciclado y en Inserta Empleo, Inserta Innovación y Servimedia uso de tóner remanufacturado.
- En la sede central del proyecto Por Talento Digital se ha optado por mobiliario de materiales de origen reciclado.
- Donación a organizaciones sociales del mobiliario que se sustituye en la sede central de Fundación

ONCE, ampliando así su vida útil y evitando la generación de residuos.

- Recogida y reciclaje de, entre otros, papel y cartón, tóner y máquinas obsoletas, entregando cada residuo a entidades homologadas para su gestión.
- Consumo responsable de agua por parte del personal, recordando mediante cartelera el cierre de grifos cuando no se utilizan.
- Instalación de difusores en los grifos, y con apertura por sensores de proximidad, por lo que el riesgo de dejar grifos abiertos es mínimo. El adecuado mantenimiento de ambas instalaciones permite además detectar posibles averías que potencialmente pudieran conllevar fugas de agua.

En cuanto a la optimización del consumo energético y la lucha contra el cambio climático, resaltan las siguientes líneas de actuación:

- Eficiencia energética y mantenimiento adecuado de las instalaciones y equipos de climatización: partiendo de una situación ya optimizada en este sentido, las entidades del Área Ejecutiva llevan a cabo un mantenimiento adecuado de las instalaciones y los equipos de climatización, aplicándose un criterio de vigilancia dirigido a la optimización del uso de las instalaciones de climatización.
- Adquisición de electricidad con certificado de garantía de origen: en 2021 las sedes de Fundación ONCE y de Servimedia han adquirido energía

procedente de fuentes de origen renovable, continuando una práctica iniciada en 2020. Así, el 43,4% del total de electricidad consumida en 2021 por las entidades del Área Ejecutiva procedía de fuentes de origen renovable.

- Sensibilización interna y pautas ambientales a las plantillas: se trasladan consejos y pautas ambientales a las plantillas en el ámbito de la eficiencia energética.
- Control del consumo energético y cálculo de emisiones.
- Compensación de emisiones: en 2021 se inició el proceso para llevar a cabo la compensación de la huella de carbono de 2019 y 2020 de las entidades del Área Ejecutiva de Fundación ONCE mediante el apoyo a un proyecto de reforestación de terrenos incendiados en Pontevedra (Galicia), lo que permitirá alcanzar la neutralidad en carbono en dicho periodo.

A finales de 2021, y en el marco del Grupo de Trabajo de Huella de Carbono del Grupo Social ONCE, comenzaron los trabajos para la elaboración de un Plan de descarbonización que incluye la fijación de objetivos voluntarios de reducción de emisiones de efecto invernadero, para su aprobación en 2022.

El consumo total de energía aumentó un 17,7% en 2021 respecto a 2020, fundamentalmente como consecuencia del crecimiento de la actividad y mayor uso de las instalaciones respecto a 2020, cuando el impacto de la pandemia fue mayor.

5.3 De la RSC a la ESG

Desde siempre, la ONCE se gestó como una Organización responsable socialmente con la ciudadanía en general, al impulsar la autonomía personal y plena inclusión de las personas ciegas y/o con otra discapacidad. Desde el inicio, las claves que luego dieron en llamarse Responsabilidad Social Corporativa (RSC) formaron parte de la identidad de la marca puesto que su propia misión institucional representa en sí misma un claro ejemplo de responsabilidad. Los mundos evolucionan y los conceptos también y las nuevas tendencias hablan ya de compromiso con la Sostenibilidad, que integra las tres dimensiones y criterios ESG (Environmental, Social y Governance), es decir, los factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo que se tienen en cuenta a la hora de valorar una Organización y compañía, y en esa línea también nos sentimos cómodos y activos, sobre todo porque el concepto social, nuestra razón de ser, se mantiene y se potencia.

En abril de 2020 el Consejo General aprueba el nuevo Plan Director de RSC de la ONCE 2020-2022, que define las líneas estratégicas a seguir por la ONCE con el fin de gestionar de forma transversal las iniciativas relacionadas con la responsabilidad social y los asuntos que, en materia ética, económica, ambiental y social, se han identificado como relevantes y que pueden influir de forma sustancial sobre las decisiones de los grupos de interés. Este Plan participa del esfuerzo colectivo por contribuir a alcanzar el desarrollo sostenible que representan los ODS de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.

Las 6 líneas estratégicas en que se basa nuestro planteamiento de RSC son las siguientes:

- Calidad e innovación de nuestros servicios sociales.
- Lotería social y responsable.
- Nuestro equipo de personas.
- Buen gobierno, sostenibilidad y ética.
- Comunicación y medición de la reputación.
- Compromiso con el medio ambiente.

Posición	Empresa	Puntuación	Anterior
1	INDITEX	10000	=
2	MERCADONA	9961	=
3	GRUPO SOCIAL ONCE	8216	↑④
4	REPSOL	7978	↓①
5	TELEFÓNICA	7968	↑⑥
6	MAPFRE	7785	↑②
	IBERDROLA	7543	=
		7526	↑③
		7507	↑⑤
		7347	↑⑦

Desde la Fundación ONCE, en continuidad con su Plan Director de RSC y Sostenibilidad 2019-2022 que contiene 7 ejes de actuación y 42 medidas, se ha aprobado en 2021 la Política de Sostenibilidad, bajo la triple dimensión ambiental, social y de gobierno. Dicha Política incluye asuntos como: Ética, excelencia, buen gobierno, riesgos y cumplimiento; Cultura interna de Sostenibilidad e inclusión; Comunicación, transparencia y relación con nuestros grupos de interés;

“estamos entre las tres empresas con mejor reputación, según Merco Empresas 2021, y lideramos Merco Responsabilidad ESG 2021 en sostenibilidad social y ambiental, la ética y el buen gobierno”

Derechos Humanos; Lucha contra el cambio climático, contribución a la economía circular, a la transición justa y la economía verde inclusiva; y Colaboración y alianzas.

La Fundación ONCE despliega su labor en Sostenibilidad desde una doble perspectiva: la interna, que implica el desempeño responsable y sostenible de la actividad, en las dimensiones ambiental, social y de buen gobierno, desde una óptica de excelencia y ejemplaridad

y más allá de los fines sociales propios de la entidad. Y la externa, generando un impacto positivo para lograr sociedades más inclusivas, en las que nadie quede atrás, fortaleciendo la dimensión de la discapacidad en las agendas nacionales e internacionales vinculadas a la Sostenibilidad y factores ESG. Todo ello, en alineamiento con la Agenda 2030 de Naciones Unidas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), contribuyendo de manera prioritaria a los ODS 4 (“Educación de calidad”), 8 (“Trabajo decente y crecimiento económico”), 10 (“Reducción de las desigualdades”),

11 (“Ciudades y comunidades sostenibles”) y 17 (“Alianzas para lograr los objetivos”) y, de manera transversal, al ODS 5 (“Igualdad de género”).

En cuanto a Ilunion, el Plan Director de Responsabilidad Social Corporativa 2018-2022. describe cómo se desarrollará la Estrategia “Más Ilunion” a través de 3 objetivos, 16 líneas de actuación y 9 proyectos (Gobernanza en RSC, Derechos Humanos, Compromiso Ambiental, Liderando Más Ilunion, Yo soy Ilunion, Ilunion Lab, Promoción de la Economía Inclusiva, Reporting y Acción Social).

Para poner en marcha el Plan Director fue necesaria la creación de un Comité de RSC en marzo de 2018 (depende del Comité de Dirección y cuyas funciones son supervisar el cumplimiento de los objetivos del Plan Director y las metas de la estrategia Más Ilunion) así como la creación de una Oficina Técnica de RSC. Este Plan Director contribuye a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): ODS 5 (Igualdad de Género), ODS 8 (Trabajo Decente y Crecimiento Económico), ODS10 Reducción de Desigualdades), ODS 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles), ODS 12 (Producción y consumo Responsables), ODS 13 (Acción por el clima), ODS 16 (Paz, Justicia e Instituciones sólidas) y ODS 17 (Alianzas para Lograr los Objetivos).

El Grupo Social ONCE se situó en 2021 entre las tres empresas/entidades con mejor reputación corporativa de España, según el ranking Merco Empresas 2021 España. Además, lidera el Merco Responsabilidad ESG España 2021 -que mide la sostenibilidad social y ambiental, la ética y el buen gobierno de las compañías-; y el Merco Sociedad, en el que los consumidores hacen referencia a la transparencia y el comercio justo, entre otros aspectos.

Siempre al lado de la sociedad civil

“Nada para las personas con discapacidad sin las personas con discapacidad”. Es la máxima que nos hemos dado a nosotros mismos y, sobre ella, actuamos al lado de quienes se asoman a nuestra realidad. Compartir conocimiento y avances en aquellas cuestiones que pueden ayudar a otras empresas y organizaciones a ser más responsables e inclusivas que, al final, constituirán también una mejora de sus capacidades competitivas. Y siempre en conjunto con la sociedad civil, el tercer sector, la economía social...

En esta línea, Fundación ONCE promueve iniciativas que están orientadas a fomentar la dimensión de la discapacidad en las estrategias y acciones de Sostenibilidad de otras organizaciones, como pueden ser las empresas o las administraciones públicas, con el fin último de promover la inclusión social y laboral de las personas con discapacidad.

En este sentido, cabe destacar el Foro Inserta Responsable, plataforma de trabajo en red e innovación social que posibilita compartir prácticas, herramientas y experiencias dirigidas a favorecer el desarrollo de políticas de RSC vinculadas a la discapacidad. Otras iniciativas relevantes en este ámbito son el Foro de la Contratación Socialmente Responsable (Foro CONR), el Sello Bequal, así como la iniciativa europea Disability Hub Europe, cofinanciada por el Fondo Social Europeo.

Relaciones institucionales

En colaboración con el Comité Español de Representantes de las Personas con Discapacidad (CERMI), la Fundación ONCE impulsa y contribuye a la articulación del movimiento de la discapacidad en España.

La estrecha colaboración con las distintas organizaciones del sector de la discapacidad se materializa, por un lado, a través de la presencia de sus principales organizaciones en el Patronato de la Fundación ONCE y, por el otro, con la Fundación ONCE como miembro de los órganos de gobierno y decisión del CERMI.

Cada año la Fundación ONCE destina una parte muy importante de sus fondos a financiar numerosas iniciativas de las asociaciones y entidades del sector de la discapacidad a través de sus convocatorias de proyectos. Además, en 2021 las entidades del Área Ejecutiva de Fundación ONCE firmaron un total de 185 convenios.

Alianzas

Trabajar en alianza con otros actores es un rasgo distintivo del Grupo Social ONCE en general.

Desde el ámbito legislativo y trabajando conjuntamente con el CERMI, se ha impulsado y dado seguimiento a la normativa que garantice los derechos de las personas con discapacidad. Destacan:

- la Ley 8/2021, de 2 de junio, por la que se reforma la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica;
- aprobación de la Ley 19/2021, de 20 de diciembre, por la que se establece el Ingreso Mínimo Vital;
- la Ley 1/2021, de 24 de marzo, de medidas urgentes en materia de protección y asistencia a las víctimas de violencia de género;

- el Real Decreto 368/2021, de 25 de mayo, sobre medidas de acción positiva para promover el acceso al empleo de personas con capacidad intelectual límite;
- el Real Decreto 1057/2021, de 30 de noviembre, por el que se modifica el Real Decreto que regula la seguridad social de los cuidadores de las personas en situación de dependencia;
- el Real Decreto 1069/2021, de 4 de diciembre, por el que se aprueba la Estrategia Española de apoyo activo al empleo 2021-2024, o la Estrategia de Salud Mental del Sistema Nacional de Salud 2022-2026, por citar algunas.

En el ámbito europeo, ha sido relevante sin duda la aprobación de la nueva Estrategia Europea sobre Discapacidad para el periodo 2021-2030; la presentación del Plan de Acción del Pilar Europeo de Derechos Sociales, así como la del Plan de Acción de Economía Social. Destacar así mismo el papel de liderazgo de la Fundación ONCE en los trabajos relativos al Libro Verde sobre Envejecimiento.

En el ámbito de los operadores jurídicos, se ha participado en el proyecto Aula de Derechos Humanos del Consejo General de la Abogacía Española, para formar a sus profesionales y con el CGAE en las dos ediciones del Curso de Protección Jurídica de personas con discapacidad. Además se suscribió un convenio de colaboración con el Consejo General del Notariado, la Fundación Aequitas y CERMI, para dar a conocer

a diferentes colectivos la reforma operada por la Ley 8/2021 y se ha elaborado y publicado una Guía Jurídica sobre la Gran Reforma del Código Civil, que además ha sido traducida a Lectura Fácil. En colaboración con el CERMI y con el apoyo del Real Patronato sobre Discapacidad, se ha lanzado la segunda edición del curso Discapacidad y Defensa Legal Activa. Así mismo, junto con la Fundación Legálitas, se han puesto en marcha seis Desayunos Jurídicos en formato webinar.



En 2021 se reforzó nuestra colaboración con el Ilustre Colegio de Procuradores de Madrid mediante la firma de un convenio de colaboración con ellos y con CERMI Madrid. Destacamos el premio recibido por Fundación Mutualidad de la Abogacía, en reconocimiento a la labor de Fundación ONCE. Junto con Fundación Aéquitas se ha finalizado la guía “¿Cómo gestionar la accesibilidad? Despachos Notariales” al objeto de impulsar la accesibilidad en la práctica del ejercicio notarial.

En el trabajo que realiza Fundación ONCE para impulsar el acceso a la justicia para todos, en 2021 se concluyó el proyecto europeo “Acceso a la justicia para todos” (JUST4ALL) afianzando nuestras Alianzas con la Unión Europea del Notariado (CNUE), la Unión Internacional del Notariado (UINL), el Consejo de la Abogacía Europea (CCBE), la Red Europea de Consejos del Poder Judicial (ENCJ), el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), entre otros.

Otras importantes alianzas en materia de accesibilidad han sido:

- Grupo Social ONCE y Allianz Seguros, con Unión Profesional suscribió un nuevo protocolo de colaboración con la Guardia Civil. Y, en el marco de la colaboración con el Ministerio de Defensa se ha dedicado un cupón conmemorativo del 125 Aniversario Hospital Militar Gómez Ulla.
- Junto con la Asociación Española de Fundaciones (AEF) se impulsó la actividad del Grupo Sectorial de Fundaciones de Inclusión y se participó en la edición DEMOS 2021 como patrocinadores y con la presentación de diferentes proyectos.
- Se ha reforzado nuestra presencia en el Consejo Asesor para la Inversión de Impacto en España

(Spain NAB), órgano que representa a España ante el Global Steering Group for Impact Investment (GSG).

- A nivel empresarial, en 2021 se ha continuado potenciando nuestro partenariado con Microsoft para fomentar la accesibilidad de las nuevas tecnologías y el empleo en ese sector. En este periodo la presencia de Cindy Rose, presidenta europea, reafirma el compromiso entre ambas entidades.
- Participación en el Comité Económico y Social Europeo (CESE), en representación de la Confederación Empresarial Española de la Economía Social (CEPES), nos ha posibilitado elaborar un dictamen sobre la atención y el cuidado de los mayores “Hacia un nuevo modelo de atención a las personas mayores: aprendiendo del Covid 19” (SOC/687).
- Impulso de nuestra colaboración con el Grupo Mondragón en todos los ámbitos de innovación, tecnología y empleo.

En el ámbito europeo se ha seguido colaborando activamente con el Centro Europeo de Fundaciones (EFC). Dicha participación se ha visto incrementada en el marco de la Red Temática sobre Discapacidad (DTN), liderada por Fundación ONCE, destacando la organización del Foro Anual sobre Discapacidad, así como en el Webinar sobre la necesidad de fomentar la colaboración público-privada para apoyar la inclusión de las personas con discapacidad. El 30 de septiembre se dedicó un cupón a conmemorar el Día Europeo de Fundaciones y Donantes.

Tras una larga campaña del sector de la economía social, en diciembre se presentó finalmente el primer Plan de Acción Europeo de Economía Social, en el que Fundación ONCE ha participado a través de Social Economy Europe (SEE).

Seguimos manteniendo una de las tres vicepresidencias de la Asociación Europea de Proveedores de Servicios para Personas con Discapacidad (EASPD). También hemos afianzado este año nuestra presencia en The European Venture Philanthropy Association (EVPA), que nos facilita el poder identificar alianzas y oportunidades para potenciar la Inversión de Impacto en Discapacidad y el sector social, a nivel nacional, europeo e internacional.

Durante 2021 en el marco del proyecto europeo "Alliance for Inclusive Investment in Social Care and Support (a4i)", para el fomento de la inversión social, hemos implementado el programa de formación PISCE, y en el que participaron 37 profesionales de los sectores privado, público y social.

Y, desde el ámbito internacional, la Fundación ONCE sigue manteniendo el estatus consultivo especial en el Consejo Económico y Social de Naciones Unidas (ECOSOC). Y continuamos conjuntamente como Grupo con nuestras alianzas con entidades multilaterales como con el Banco Mundial y con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Council on Foundations (COF), así como con el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF). Asimismo, hemos vuelto a participar, a través de Ilunion, en el programa Transatlantic Inclusion Leaders Network (TINL) de la German Marshall Fund que dada la situación provocada por la crisis sanitaria se está llevando a cabo en formato on-line.

Y lo hacemos además con nuestra presencia activa en plataformas o entidades, tanto nacionales como europeas e internacionales, para poder seguir impulsando temáticas y realidades relacionadas con la discapacidad.



Estatal

- Comité Español de Representantes de las Personas con Discapacidad (CERMI).
- Foro Justicia y Discapacidad.
- Real Patronato de la Discapacidad.
- Asociación Española de Fundaciones (AEF) e Instituto de Análisis Estratégico de Fundaciones (INAEF).
- National Advisory Board for Impact Investment (Spain NAB).
- Confederación Empresarial Española de la Economía Social (CEPES).
- Spainsif (Plataforma de inversión sostenible y responsable en España).
- Forética.

Europa

- Centro Europeo de Fundaciones (EFC).
- European Disability Forum (EDF).
- Centro Europeo de Empresas Públicas y de Servicios Públicos (CEEP).
- Plataforma Europea para la Rehabilitación y la Formación Profesional de Personas Con Discapacidad – European Platform for Rehabilitation (EPR).
- Asociación Europea de Proveedores de Servicios para Personas Con Discapacidad (EASPD).

- Instituto Europeo de Diseño Para Todos (EIDD – Design For All Europe).
- Red Europea para el Turismo Accesible (ENAT).
- The European Venture Philanthropy Association (EVPA).
- Comité Económico y Social de la Unión Europea (CESE) (En representación de la Confederación Empresarial Española para la Economía Social (CEPES)).
- Plataforma Europea de la Economía Social – Social Economy Europe (SEE) (Antiguo CEP-CMAF) (En representación del EFC).
- Red Global de Acción por la Discapacidad (GLAD) (como Grupo Social ONCE).

Supraeuropeo

- Council On Foundations (COF).
- Consorcio Mundial para la Estandarización de la Accesibilidad en la Web - World Wide Web Consortium (W3C).
- Programa Miembros Afiliados de la Organización Mundial del Turismo (OMT).
- International Standard Organization (ISO).
- Global Reporting Initiative (GRI).
- Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC).

5.4 Con tecnología para tod@s

Los años vividos con dificultades de comunicación directa provocados por la pandemia han demostrado la necesidad de innovar en nuevos métodos de comunicación y relación laboral, así como accesibilidad a la educación y otros bienes y servicios.

La innovación ha despuntado en apenas unos meses tanto como en algunos años anteriores y, en este caso, nuestro esfuerzo ha sido estar vigilantes para que toda la innovación en cualquier ámbito no deje atrás a una parte de la población, las personas con discapacidad, a quienes no se puede ni se debe poner más barreras. De ahí la importancia de predicar con el ejemplo y acompañar en esa innovación, necesariamente inclusiva.



La ONCE mantiene líneas de trabajo de investigación, desarrollo e innovación tiflotécnica y de investigación en visión, con el objetivo de mejorar continuamente la calidad de los servicios que presta a las personas afiliadas y seguir respondiendo eficazmente a sus necesidades, al tiempo que se avanza en el conocimiento de su realidad social y el desarrollo de nuevas técnicas de intervención y tecnologías específicas.

Además, apoya aquellas iniciativas de investigación que mejoran la calidad de la atención y la prestación de servicios para adecuarse a la evolución y los cambios sociales y tecnológicos. El Centro de Tiflotecnología e Innovación (CTI) es el centro de la ONCE referente en España y en el mundo en accesibilidad y productos de apoyo para personas ciegas o con deficiencia visual grave.

A lo largo de 2021 se han desarrollado un total de 152 proyectos:

- 143 proyectos relacionados con tiflotecnología y productos de apoyo, convertidos algunos en productos finales: como la aplicación REMO (Recordatorio de Medicamentos ONCE); la App Dactyls (para difundir este sistema de comunicación) y una nueva versión del lector braille “Visualizador braille”, para leer o imprimir los formatos TLO y las partituras de la Biblioteca Digital ONCE, entre otros.
- 6 proyectos de investigación en visión, financiados por la ONCE, en su mayoría de investigadores de reconocido prestigio nacional e internacional, especialmente universidades y centros de investigación genética.

- 3 proyectos de investigación social: uno del impacto de diferentes aprendizajes de la representación espacial para la orientación y movilidad de las personas con discapacidad visual, en colaboración con la Universidad Autónoma de Madrid; un estudio sobre cómo ha afectado la Covid-19 a las personas afiliadas; y el inicio del trabajo de campo de un estudio de soledad no deseada en la población afiliada.

Además, se han realizado las siguientes acciones de investigación e innovación social:

- Fallo del V Concurso de experiencias de innovación y buenas prácticas en servicios sociales y convocatoria de la VI edición del mismo.
- Reto ONCE Innova 2021: iniciativa para impulsar ideas innovadoras que mejoren la calidad de vida y la inclusión digital de las personas con discapacidad.

A través del servicio de asesoramiento genético realizado con expertos genetistas, la ONCE facilita a las personas afiliadas información sobre las características clínicas y genéticas de su realidad, así como orientación acerca del pronóstico familiar de una enfermedad hereditaria.

La sede de Fundación ONCE en Madrid cuenta con la Sala de Innovación EspaciA, un espacio de referencia abierto y colaborativo dedicado a la innovación, la accesibilidad y el impulso del diseño para todas las personas.

Durante el año 2021 se ha abierto un nuevo y moderno espacio emblemático en la C/ Fray Luis de León (Madrid),

como sede del proyecto Por Talento Digital, donde se combinan un entorno innovador e inspirador y la accesibilidad digital para acoger a jóvenes con discapacidad y habilitarles en competencias digitales. Se trata de un “hub” digital sin parangón en Madrid, totalmente accesible y que se ha convertido en lugar de referencia para las tecnologías accesibles y la formación.

- Ha ejecutado 42 estudios de investigación y 249 informes en materia de accesibilidad universal.
- Ha organizado 88 campañas de sensibilización.
- De la app medicamento accesible plus se han realizado más de 89.300 descargas al cierre de 2021.
- 4.601 descargas online de publicaciones sobre discapacidad.
- Se ha trabajado en 32 proyectos de innovación, que fundamentalmente se desarrollan en la sala EspaciA.
- El portal Accessibilitas, que se desarrolla junto con el Real Patronato sobre Discapacidad, ha contabilizado casi 16.000 usuarios, que han visitado más de 46.800 páginas.
- Ha efectuado 76 publicaciones y artículos en materia de tecnologías y accesibilidad, destacando el boletín “Innova Accesibilidad” que ha alcanzado 3.346 suscriptores en 2021.
- Destacan los “Foros de expertos en accesibilidad e innovación: rediseñando nuestra sociedad”, con 1.568 asistentes y 3.445 visualizaciones.

Y se mantiene el trabajo en muchos proyectos de interés:

- Proyecto Incluye, que utiliza la realidad aumentada como herramienta de sensibilización en accesibilidad, para su uso en colegios por parte de niños y niñas de 4º y 5º de educación primaria.
- Colaboración con Alstom España, entre los que destacan el nuevo Metro de Barcelona y los futuros trenes de cercanías de Gran Capacidad para Renfe.
- Camino de Santiago Francés Accesible, con diagnóstico de la accesibilidad de los albergues para incluir los resultados en la página web del proyecto en la parte de recursos accesibles.
- Proyecto Pulse, una botonera virtual para ascensores utilizable desde un móvil, comenzado en 2020 por Nayar Systems, Fundación ONCE y la Federación Empresarial Española de Ascensores (FEEDA).
- Propuesta Gally de accesibilidad en videojuegos, realizando pruebas con dispositivos periféricos para perfiles con movilidad reducida en miembros superiores.
- Desarrollo de una nueva versión en los sistemas operativos iOS y Android de la aplicación Medicamento Accesible Plus.
- Se ha continuado implementando la herramienta Accessjob, para facilitar la accesibilidad en las reuniones de trabajo virtuales, permitiendo a las personas con discapacidad auditiva, visual y cognitiva, por primera vez y de manera global, participar todos juntos en reuniones remotas, de manera plena y autónoma.

- Proyecto Accessrobots, con modelos de robots para asistencia a personas con diferentes limitaciones funcionales, acompañándolas y guiándolas o cargando el equipaje en determinados trayectos o, en el hogar, ayudando con la manipulación de objetos.

Y todo ello, desde un trabajo transversal de colaboración del Grupo Social ONCE con cuantos actores del mundo de la tecnología, la investigación y el desarrollo se acercan a nosotros, desde los ámbitos más amplios, para pensar siempre en que el diseño debe ser para todos y la accesibilidad y usabilidad de bienes y servicios una máxima obligada.



6

Una marca de confianza,
desde la HUMILDAD



La confianza de la ciudadanía española en la labor del Grupo Social ONCE la sentimos siempre muy cerca y marca toda nuestra actuación: devolver punto por punto lo que recogemos en la calle para repercutirlo multiplicado, claro y rotundo. Y aquí, ética y transparencia son obligaciones incorporadas a los documentos de trabajo cotidiano del Grupo Social ONCE, al igual que a las estrategias institucionales y a las actividades como entidad responsable socialmente, siempre orientadas al apoyo y cumplimiento de los principios universales del Pacto Mundial de Naciones Unidas y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Y todo ello, con los mayores medidores de seguridad posibles, para evitar riesgos y garantizar que todo lo que se realiza tiene garantías de correcto desarrollo, basado en la humildad de actuación.



6.1 Sobre una base ética

Desde 2018 la ONCE está adherida al Pacto Mundial de Naciones Unidas, y en 2021 eleva su nivel de participación a "Socio Signatory", fortaleciendo así su compromiso de apoyar, impulsar y difundir sus "Diez Principios" universales relativos a los derechos humanos, los derechos laborales, el medio ambiente y la lucha contra la corrupción, e impulsar la Agenda 2030.

Para asegurar el desarrollo, impulso, implantación y seguimiento de estas iniciativas se constituyó el Comité de Ética, Recursos Humanos y Cultura Institucional (actualmente Observatorio de Transparencia y Ética) que, en dependencia directa del Consejo General, vela por la implantación de la Ley de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno; y, en materia de ética, promueve la difusión, conocimiento y hace un seguimiento del cumplimiento de los códigos éticos de conducta del Grupo Social ONCE; propone iniciativas para el desarrollo de los comportamientos éticos y canaliza y gestiona las quejas, denuncias y sugerencias en materia de ética.

Se cuenta con normas, políticas y procedimientos que constituyen el mecanismo de debida diligencia para proteger la legitimidad, el buen hacer y la confianza depositada por las personas afiliadas, la plantilla, las administraciones públicas y otros grupos de interés.

Estándares éticos y de comportamiento de la ONCE:

- Códigos Éticos y Pautas de conducta para responsables de gestión y para trabajadores/as: ayudan a garantizar que la actividad de la ONCE y el comportamiento de la plantilla esté orientado bajo criterios y principios éticos y se plasman los 11 valores que deben guiar la conducta. El equipo de gestión asume mediante su firma el cumplimiento del Código Ético.
- Códigos de conducta en materia de seguridad del área de juego: constituyen los principios básicos de actuación y prácticas de conducta de la plantilla involucrada en la actividad comercial de la ONCE. Se inspiran en los valores de lealtad, transparencia, profesionalidad y confidencialidad y son de obligado cumplimiento.
- Código de conducta para proveedores: recoge los principios éticos y de conducta, alineados con los diez principios universales del Pacto Mundial de Naciones Unidas y con los principios y valores del Grupo Social ONCE, que deben presidir la actuación de los proveedores y socios de negocio.
- Manual de Procedimientos Fiscales: recoge los principales aspectos fiscales que afectan a la ONCE y las políticas a seguir en los diferentes impuestos aplicables.
- Circular de protección de datos personales, circular sobre los procedimientos documentales y organización y gestión de los archivos de la ONCE y documento de seguridad: elaboradas para dar cumplimiento al Reglamento General de

Protección de Datos (RGPD) y la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales. Además, la ONCE cuenta con un Comité de seguridad de datos y un Comité de valoración documental para supervisar el cumplimiento de dichas circulares, establecer criterios y medidas a adoptar y resolver consultas internas.

- Auditoría de protección de datos (bienal): determina el cumplimiento y efectividad de las medidas de seguridad en el tratamiento de datos de carácter personal, de acuerdo con la legislación vigente y la normativa interna. En mayo de 2020 se emitió por el Director General el informe de la auditoría interna bienal de 2018 y 2019, estableciéndose un Plan de Acción con las áreas de mejora, que ha sido revisado y entregado al Comité de Auditoría de Dirección General y al de Seguridad de datos de la ONCE en diciembre de 2021.
- Guía de buenas prácticas en el tratamiento de la información: contiene pautas, consejos y recomendaciones de fácil aplicación, dirigidos a las personas que, en su trabajo diario, deben tratar información de carácter confidencial o restringida.
- Directrices relativas a las mejores prácticas de la WLA (World Lottery Association) de marketing

“**contamos con códigos éticos y pautas de conducta para responsables de gestión, trabajadores/as y proveedores; y códigos de conducta en seguridad del área de juego**”

y comunicación: marcan las pautas para que la publicidad de los productos de lotería se lleve a cabo de manera responsable. Son adoptadas por la ONCE, así como por las agencias de publicidad y de medios, y los proveedores de acciones y campañas de marketing.

- **Modelo de Prevención Penal:** extrema las medidas de prevención para evitar la comisión de posibles ilícitos penales. En el marco de este Modelo, la ONCE dispone de la Política de Cumplimiento Penal, de obligado cumplimiento y de aplicación global a la Organización, y ratifica su voluntad de mantener una conducta respetuosa tanto con las normas como con sus valores éticos. Al amparo de esta Política se encuentra el Documento vertebrador del sistema de gestión de cumplimiento penal, que recoge las normas y documentos organizativos en esta materia e incluye las medidas diseñadas para evaluar, prevenir, detectar y gestionar de manera temprana los riesgos penales. El Órgano de Prevención Penal de la ONCE es el responsable de supervisar el funcionamiento de este Sistema de Gestión de Cumplimiento Penal.
- **Procedimiento de debida diligencia:** marco normativo para la selección de proveedores y contratación de bienes y servicios en la Organización que tiene por objeto lograr una mayor transparencia, seguridad y control en la contratación. Contempla, entre otras normas, un Procedimiento de Debida Diligencia Externa para

obtener un conocimiento adecuado de proveedores y socios de negocio y mitigar el riesgo de que se vea relacionada con una conducta ilícita llevada a cabo por dichos terceros, que pueda ocasionarle impactos normativos o reputacionales, así como asegurar que la ONCE sólo entabla relaciones jurídicas con terceros que se adhieran al Código de conducta de proveedores y socios de negocio del Grupo Social ONCE o que cuenten con códigos propios de contenido equivalente.

- **Manual y Comisión para la prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo (PBCyFT):** contiene las medidas implantadas para la prevención y, en su caso, identificación, análisis y comunicación al SEPBLAC (Servicio Ejecutivo de la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias) de potenciales operaciones de blanqueo de capitales y/o de financiación del terrorismo y permite que toda la plantilla, en especial la involucrada en actividades sujetas a posibles operaciones sospechosas, esté informada de la regulación legal sobre esta materia.

Se cuenta con una Comisión para supervisar el cumplimiento interno de las medidas implantadas y una Unidad Técnica de análisis de operaciones sospechosas. En 2021 dicha Comisión ha celebrado seis reuniones ordinarias y una extraordinaria para analizar las operaciones de pago de premios informadas por la Unidad Técnica y acordar medidas de mejora, control y ejecución de la Política de PBCyFT.

En cumplimiento con la Ley 10/2010, en diciembre de 2021 la ONCE encargó a un experto externo la elaboración del informe anual sobre las medidas adoptadas para la prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo.

Asimismo, en los meses de noviembre y diciembre de 2021 se llevó a cabo la auditoría interna anual para la revisión de las medidas implantadas en esta materia, concluyendo que, en líneas generales, se observa un buen grado de control interno en las medidas dispuestas por la ONCE en materia de PBCyFT.

En 2021 la ONCE no ha identificado ningún incumplimiento con normativas de los ámbitos social y económico, no habiendo recibido, por tanto, ninguna multa o sanción.

Por su parte, Ilunion considera que la confianza de sus grupos de interés se fundamenta en la integridad, entendida como la actuación ética, honesta y responsable. La corrupción, fraude y soborno pueden acarrear sanciones por parte de las administraciones, pérdida de contratos, consecuencias legales, pérdida de clientes y una pérdida de reputación. Por ello, el Consejo de Administración de Ilunion aprobó el 20 de diciembre de 2018 el Sistema de Gestión de Compliance de Ilunion, el cual está alineado con la norma UNE 19601, con el objetivo de prevenir la comisión de delitos y reducir el riesgo penal en las organizaciones y favorecer una cultura ética y de cumplimiento. Además, Ilunion dispone de un órgano de prevención penal constituido el 14 de junio de 2017 cuyo objetivo es la prevención penal en todo grupo de interés e implementación de las diferentes medidas del Sistema de Gestión de Compliance Penal.

La Política de Compliance Penal junto al documento vertebrador del sistema de gestión de Compliance Penal, desarrollan un modelo de prevención de delitos que establece la prevención, detección y control para el aseguramiento de la diligencia debida en materia de lucha contra la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales. En 2020, el Órgano de Prevención Penal de Grupo Ilunion aprobó los procedimientos de Debida Diligencia Interna y Externa, así como el Procedimiento de Gestión del Canal de Denuncias.

Ilunion dispone de una serie de herramientas en materia de ética como son el Código Ético de Conducta, el Canal Ético y el Grupo de Trabajo de Ética.

Ilunion, como integrante del Grupo Social ONCE, tiene un Código Ético de Conducta para Consejeros, Directivos, Mandos Intermedios y Responsables de Gestión sin Rango Directivo, actualizado por última vez en el año 2019. Asimismo, dispone de un manual de pautas de conducta ética para consejeros y directivos y otro para mandos intermedios y otros responsables de gestión sin rango directivo, aprobados por el Consejo General de la ONCE en 2019. Por último, cuenta con un Código Ético y Guía de Conducta de los Trabajadores de Ilunion actualizado por última vez en 2016, de carácter orientativo e inspiracional, que tiene su referente en el Código Ético de Conducta para consejeros, directivos, mandos intermedios y responsables de gestión sin rango Directivo.

“nuestra política
`Compliance Penal`
desarrolla un modelo
de prevención,
detección y control
de delitos en la lucha
contra la corrupción,
soborno o blanqueo
de capitales”

En este documento se establecen las pautas que han de presidir el comportamiento ético de sus empleados en su desempeño diario y en lo que respecta a las relaciones e interacciones que mantiene con todos sus grupos de interés.

El Canal Ético se gestiona a través de un buzón de correo electrónico al que todos los trabajadores pueden remitir consultas, propuestas de mejora y denuncias de comportamientos contrarios al Código Ético de Conducta por parte de personas obligadas a su cumplimiento. La gestión del canal ético corresponde al Grupo de Trabajo

de Ética dependiente del Observatorio de Transparencia y Ética del Grupo Social ONCE. En 2021 se ha recibido una denuncia y una queja de empleados de Ilunion.

Como iniciativa ética de la plantilla, Ilunion cuenta con el proyecto colaborativo solidario Gracias a Ti, impulsado junto

“El Canal Ético se gestiona a través de un correo electrónico al que todos los trabajadores/as pueden remitir consultas, propuestas o denuncias”

con la Fundación ONCE y en el que también participa la plantilla de esta entidad. Se trata de una iniciativa global que canaliza la acción social de distintas empresas de Ilunion y que se concreta en la posibilidad de financiar proyectos sociales, que no trabajan estrictamente en el campo de la discapacidad, a través del redondeo voluntario de nómina de los empleados participantes, aportando Ilunion la misma cantidad.

Valores éticos del Grupo Social ONCE

- 1 ▷ Comunicación
- 2 ▷ Solidaridad
- 3 ▷ Confidencialidad
- 4 ▷ Equidad
- 5 ▷ Confianza
- 6 ▷ Honestidad
- 7 ▷ Humildad
- 8 ▷ Respeto
- 9 ▷ Compromiso
- 10 ▷ Profesionalidad
- 11 ▷ Responsabilidad

6.2 Con la transparencia como guía de gestión

Tal y como iniciábamos estas líneas, la transparencia se constituye como una clave de presente y futuro, garantía de buen hacer y demostración de honestidad.

Para dar cumplimiento a las obligaciones que emanan de la Ley 19/2013 de Transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, nació en 2014 el actual Observatorio de Transparencia y Ética del Grupo Social ONCE con el objetivo de la plena implantación de las obligaciones previstas en dicha Ley, como la actualización de las webs que contienen la información recogida en el marco de la política corporativa de transparencia (informe de auditoría independiente, cuentas anuales e informe de gestión, listados de convenios con administraciones públicas, entre otros).

En base a ello y a lo dispuesto en la Ley 11/2018 en materia de información no financiera, junto con este Informe de Valor Compartido del Grupo Social ONCE del ejercicio 2021 se elaboran los siguientes documentos publicados en las páginas web:

- Cuentas anuales e Informes de Gestión de la ONCE, de Fundación ONCE y de Ilunion del ejercicio 2021, junto con sus correspondientes informes de auditoría.
- Estados de Información No Financiera y Diversidad de la ONCE y de Fundación ONCE (que incorporan ambos un apartado de Ilunion) del ejercicio 2021, junto

con sus Informes de verificación. Y permanecen publicados los Estados de Información No Financiera y Diversidad de los ejercicios 2018, 2019 y 2020.

Hay que hacer constar que desde 2019 la ONCE es una Entidad de Interés Público a los efectos de la Ley 22/2015 de Auditoría de Cuentas y del Reglamento (UE) nº 537/2014, al igual que las principales Sociedades españolas, lo que supone un planteamiento de la auditoría con mayores requerimientos y un continuo seguimiento de la auditoría externa por el Comité General de Auditoría del Grupo Social ONCE.

También, para su remisión a la Administración se emiten los siguientes documentos:

- Memoria Anual de Servicios Sociales ONCE para el Consejo de Protectorado.
- Fundación ONCE elabora además para su Patronato y para el Consejo de Protectorado de la ONCE: Informe de Resultados Sociales de las Actividades de Accesibilidad Universal y Memoria de Actuaciones Sociales.

En relación con el ejercicio 2021, y bajo la coordinación del Comité General de Auditoría del Grupo Social ONCE, se han presentado al Consejo de Protectorado de la ONCE 17 auditorías de carácter obligatorio y una de carácter voluntario: 6 están relacionadas con las cuentas anuales de las principales entidades del Grupo Social ONCE; 3 con los Estados de Información No Financiera y Diversidad; y 9 con el cumplimiento del Acuerdo General entre el Gobierno de la Nación y la ONCE de noviembre de 2011.

Asimismo, se realizan auditorías de carácter trienal por encargo de la World Lottery Association (WLA) y de la European Lotteries (EL):

- Cumplimiento por la ONCE de los estándares de seguridad de la WLA.
- Cumplimiento de los estándares de WLA y EL en materia de juego responsable.

Como resultado de estas auditorías, también presentadas al Consejo de Protectorado, se han obtenido cuatro certificados, publicados en nuestra página web.

Por último, el Ministerio de Consumo certifica cada tres años, con una empresa homologada, los dos generadores aleatorios de numeración utilizados en la realización de sorteos virtuales de productos de juego activo y en la compra de boletos de lotería instantánea en Internet; y la funcionalidad de la compra de boletos y apuestas de juego activo y de lotería instantánea.

Es decir, en total la ONCE cuenta con ocho certificados externos (4 internacionales y 4 nacionales) relacionados con sus productos de lotería que se renuevan cada 3 años.

En el ámbito de control económico-financiero de las entidades del Grupo Social ONCE, el Consejo General de la ONCE delega estas funciones en el Comité de Estrategia Económica, Juego y Desarrollo Empresarial del Grupo Social ONCE, órgano encargado de autorizar con carácter previo operaciones relativas a productos, canales y soportes de juego; operaciones de financiación bancaria; operaciones patrimoniales sobre las sociedades filiales y participadas; constitución, disolución, compra y ventas societarias; cambios en consejos de administración, patronatos de fundaciones o juntas directivas

de asociaciones; operaciones singulares de empresas; cambios en estatutos y reglamentos de funcionamiento interno...

Periódicamente, la ONCE organiza cursos de formación en pro de una conducta ética alineada con sus valores.

La ONCE dispone de un canal de denuncias en su página web, como herramienta para que cualquier persona afiliada, trabajadora o tercero utilice para presentar denuncias o sugerencias respecto

de aquellas actuaciones potencialmente irregulares o incumplimientos, que puedan suponer una violación del Código Ético o la posible comisión de un delito de acuerdo con el Modelo de Prevención Penal del Grupo Social ONCE. Las

comunicaciones no podrán ser anónimas, pero el canal garantiza la confidencialidad de las denuncias, con especial atención a aquellos datos relativos a la identidad del denunciante.

Las comunicaciones son recibidas por el Secretario del Observatorio de Transparencia y Ética y por el Secretario del Observatorio de Prevención Penal del Grupo Social ONCE y, en función de la materia, y con el visto bueno del Presidente de ambos Observatorios, se derivan, las de ética al Grupo de Trabajo de Ética, las de ámbito penal al Observatorio de Prevención Penal, y las de temas tributarios al Órgano de Cumplimiento Tributario, para su gestión y resolución, procediendo a la instrucción del expediente oportuno y trasladando la decisión final a la persona denunciante.

“ la ONCE cuenta con ocho certificados externos (4 internacionales y 4 nacionales) que avalan la seguridad en sus productos de lotería y que se renuevan cada 3 años ”

En 2021 se han recibido por este canal 6 comunicaciones, en todos los casos, tras su análisis por los órganos responsables, no se observó ningún incumplimiento y fueron cerradas, contestando a la persona interesada. Además, las medidas adoptadas no supusieron sanciones ni despidos disciplinarios. En 2021 tampoco se han detectado casos de corrupción.

En la ONCE, la diligencia debida en materia de derechos humanos es un proceso continuo de gestión en todas las operaciones. No obstante, con el fin de evitar posibles vulneraciones de estos derechos humanos en las relaciones con proveedores y socios de negocio, en 2021 se ha implantado el procedimiento de debida diligencia externa.

A los proveedores que son calificados como de nivel de riesgo alto se les evalúa, como parte de la debida diligencia reforzada, su desempeño en materia de responsabilidad corporativa, analizándose en particular aspectos como la integración laboral de personas con discapacidad, el posible compromiso con los principios internacionales en este ámbito y su posicionamiento en los índices de referencia en la materia, así como su código ético, la Memoria de RSC o sus estados de información no financiera.

Asimismo, se ha implantado para los proveedores y terceros la adhesión y firma, o bien la declaración de conformidad y alineamiento, del “Código de conducta de proveedores y socios de negocio del Grupo Social ONCE”, que establece el respeto de los derechos humanos internacionalmente reconocidos y enunciados en la “Carta Internacional de los Derechos Humanos” y los principios relativos a los derechos incluidos

en los ocho Convenios Fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo. Asimismo, deben respetar los principios de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad de 2006.

En Ilunion, el Centro de Servicios Compartidos de Compras (en adelante CSC) es responsable de definir la Política de Compras, Homologación y Adjudicación de proveedores y velar por el cumplimiento de la misma, consiguiendo así una relación duradera y de confianza con sus proveedores que asegure la minimización de los riesgos operacionales, así como la transparencia y la objetividad en la contratación y relación con todos ellos, minimizando los riesgos y dando transparencia y objetividad a los acuerdos con los mismos.



En mayo de 2020 el Grupo Social ONCE aprobó el “Código de conducta de proveedores y socios de negocio” con el objetivo de establecer unos principios éticos y de conducta, alineados con los diez principios universales del Pacto Mundial de Naciones Unidas y con los principios y valores del Grupo Social ONCE plasmados en las políticas de compliance del Grupo. Asimismo, en diciembre de 2020 Ilunion aprobó la nueva Política de Homologación y Selección de Proveedores que es de aplicación para todos los proveedores cuyo volumen

“el Código de conducta de proveedores y socios de negocio establece principios éticos y de conducta alineados con los diez principios universales del Pacto Mundial de Naciones Unidas”

de facturación sea superior a 100.000 € anuales y/o hayan sido adjudicatarios mediante proceso de licitación. Adicionalmente a estos proveedores, se toma en consideración aquellos definidos como estratégicos por las líneas de negocio y todos los participantes en un proceso de licitación.

Las compras gestionadas a través del CSC y a partir de un determinado importe, son llevadas a cabo a través de una plataforma de licitación de compras centralizada. La utilización de esta aporta mayor transparencia al proceso de contratación y asegura la trazabilidad de la información.

Además, se han establecido canales de comunicación con los proveedores que facilitan el acceso a toda la información necesaria para su participación en los procesos de contratación. Tanto el “Código de conducta de proveedores y socios de negocio” como la Política de Homologación y Selección de Proveedores, son aplicables asimismo a la Fundación ONCE. Además, la organización pone en práctica su compromiso con

la transparencia ofreciendo de manera periódica a sus distintos grupos de interés información relevante sobre su desempeño y el desarrollo de su actividad.

Responsabilidad fiscal

En 2021 se constituyó el Órgano de Cumplimiento Tributario de la ONCE para impulsar y llevar un seguimiento continuo del diseño y funcionamiento del Sistema de cumplimiento tributario, así como controlar y analizar la evolución de los riesgos fiscales.

Asimismo, en 2021 se aprobó la Política de cumplimiento tributario, encaminada a la supervisión, vigilancia y control de la actividad de la ONCE para garantizar y evidenciar la diligencia debida en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y el documento vertebrador del Sistema de gestión de cumplimiento tributario para la prevención, detección y gestión de riesgos fiscales. Como marco normativo en vigor se encuentra la Circular de Procedimientos Fiscales que recoge los principales aspectos fiscales que afectan a la Organización y las políticas a seguir en los diferentes impuestos que son de aplicación.

La Dirección Técnica Económico-Financiera es la encargada de los aspectos operativos del cuadro puntual de las liquidaciones de impuestos con la contabilidad y el reporte de información obligatoria a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT).

Con el establecimiento de este Sistema de gestión de cumplimiento tributario se busca responder a tiempo ante aquellas situaciones de riesgo fiscal a las que pueda enfrentarse la Organización en el ejercicio de su actividad. A estos efectos, en 2021 el Órgano de Cumplimiento Tributario aprobó la

Matriz de riesgos y controles fiscales de la ONCE, donde están recogidos los controles asociados a los procesos fiscales. Dicho Órgano fomentó la concienciación en esta materia a través de la difusión del documento vertebrador y la impartición de cursos de formación a diferentes niveles de la Organización.

La Política de cumplimiento tributario contempla varias líneas de reporting desde el Órgano de Cumplimiento Tributario hacia otros órganos de la Dirección y del Consejo General:

- Al Comité General de Auditoría del Grupo Social ONCE, órgano responsable de la revisión periódica de la eficacia del sistema de cumplimiento tributario y de formular al Consejo General las observaciones o propuestas de mejora oportunas.
- Por delegación del Comité General de Auditoría, al Comité de Auditoría de Dirección General de la ONCE, órgano que supervisa la eficacia del sistema de cumplimiento tributario y el control interno, la auditoría interna y los sistemas de gestión del riesgo fiscal dentro de la Organización.

Sin perjuicio de estos informes programados, el Órgano de Cumplimiento Tributario informará inmediatamente al Consejo General y a la Dirección General de las irregularidades o incumplimientos relevantes detectados que puedan comprometer a la Organización.

Además, el Departamento de Auditoría Interna de la ONCE se encarga de auditar el correcto cumplimiento y la eficacia de este Sistema de gestión de cumplimiento tributario conforme a los requisitos previstos en la citada Política, reportando, con

la periodicidad que se establezca, las posibles deficiencias y ámbitos de mejora observados. Las cuentas anuales individuales y consolidadas se auditan por Ernst & Young, S.L.

La política fiscal de Ilunion tiene como objetivo primordial el cumplimiento de las obligaciones fiscales y tributarias, sin renunciar a la gestión eficiente y la optimización en la obtención de beneficios fiscales aplicables, siempre bajo los principios de transparencia, prudencia, ética y máxima colaboración con las autoridades fiscales.

Cero riesgo

Todo lo anterior se apoya además en una destacada y estudiada política de riesgos, transversal a todas las áreas. El Mapa de Riesgos de la ONCE, tras su actualización en 2021, recoge 18 riesgos (frente a los 16 anteriores), de naturaleza económica y social, y relacionados con la integridad de la Organización y el fraude.

De esta manera, se identifica con objetividad los riesgos y un responsable completa trimestralmente una ficha con los controles e indicadores de alarma precisos asociados a dicho riesgo, que pueden modificarse si la situación lo exige. Estas fichas son reportadas trimestralmente al Coordinador de Riesgos, que elabora un informe con los aspectos más relevantes para el análisis por parte del Comité de Riesgos.

La seguridad es un elemento fundamental en la gestión de juegos y loterías, ya que es esencial conseguir la confianza,

“contamos con una destacada y estudiada política de riesgos, transversal a todas las áreas, que recoge 18 riesgos posibles con controles trimestrales”

tanto por parte del cliente como por parte de todos los agentes sociales relacionados con el sector del juego de azar.

Por tanto es de gran importancia que el área de juego de la ONCE mantenga y cuente con un sistema de gestión de seguridad homogéneo, coherente, estructurado e integrado en la gestión global de la Organización y, especialmente, en la gestión de su área de juego, en el marco genérico del contexto que lo conforma.

El Comité de Seguridad, como órgano de participación de la alta dirección en el Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información (SGSI) y en concreto en el análisis de los riesgos y en la formulación, aprobación y control de la Política de Seguridad del área de juego de la Organización, tiene entre otras funciones, la de aprobar un Plan Director en el que se incluyan los ejes básicos, alrededor de los cuales se estructurarán las estrategias relacionadas con el SGSI durante el ejercicio. Todo ello, con distintas pruebas y simulacros que permiten mantener siempre listos los mecanismos de actuación en caso de que alguno de los riesgos pueda convertirse en una realidad.

Se ha procedido a realizar una revisión de los elementos más relevantes que puedan impactar en el ejercicio 2022: modificación de procesos, cambios legislativos, resultados de auditorías, análisis y evaluación de riesgos, indicadores de seguridad, planes de continuidad, análisis de incidencias de seguridad, etc. De todo ello, se realiza una propuesta de Plan Director en materia de Seguridad en el área de Juego para 2022.



7

COHERENCIA para ganar el futuro



La imagen del Grupo Social ONCE está marcada por la unidad y la cohesión de las áreas ejecutivas que, además, cuenta con una acción y estrategia de cultura institucional adecuada a cada realidad.

Los 71.000 trabajadores y trabajadoras, los más de 71.000 afiliados y todos aquellos que tienen relación directa con el Grupo Social ONCE se convierten en los mejores embajadores de la marca que se puede encontrar y de ahí que la coherencia en el mensaje y en la forma de actuar sea una herramienta de futuro que se suma a los valores y principios de la Institución.

Contamos con un Plan de Cultura Institucional que se actualiza anualmente y que sirve de base para nuevos empleados, así como para el resto de "stakeholders" de la Organización y el conjunto de la sociedad en general.

Sobre esta base, las relaciones institucionales y la comunicación se apoyan como elementos imprescindibles en la promoción de un mayor y adecuado conocimiento del Grupo Social ONCE, así como en la mejora de la interlocución con agentes públicos y privados relevantes.

Nada de lo que contamos aquí sería una realidad para la ciudadanía sin la imbricación que existe también en todas las áreas de comunicación del Grupo Social ONCE, capaces de trasladar a la ciudadanía cómo todas y cada una de las acciones tienen un sentido de coherencia con los valores impulsados por la Organización, para seguir mostrándose capaces de innovar en los ámbitos económicos y sociales que puedan mejorar la vida de las personas con discapacidad y, por extensión, del resto de la ciudadanía.

Hemos cerrado un ejercicio, 2021, en el que hemos sumado hitos importantes como la celebración en Madrid de World Blindness Summit, superado los últimos coletazos sanitarios de la pandemia, creado un nuevo lenguaje para personas con sordoceguera, ayudado a muchas personas con y sin discapacidad a salir o paliar su soledad, a innovar desde la tecnología...

Y, en coherencia con ello, abordamos un 2022 (20...11+11) pensando en seguir ganando el futuro: lanzaremos la feria internacional de tecnología para personas ciegas más importante del mundo, TifloInnova2022, que congregará en Madrid innovación de 20 países de todo el mundo; reformaremos nuestro cupón diario para ser más cercanos a la ciudadanía y atender sus peticiones, así como ahondar en la modernización de este producto, clave para nosotros; y todo ello lo haremos para mejorar nuestra capacidad de seguir devolviendo solidaridad a la ciudadanía, por ejemplo, con la campaña para mejorar la vida de las personas con baja visión que todavía no se atreven a acercarse a nosotros. Lo haremos con el llamamiento "Si tienes baja visión, ven a la ONCE".

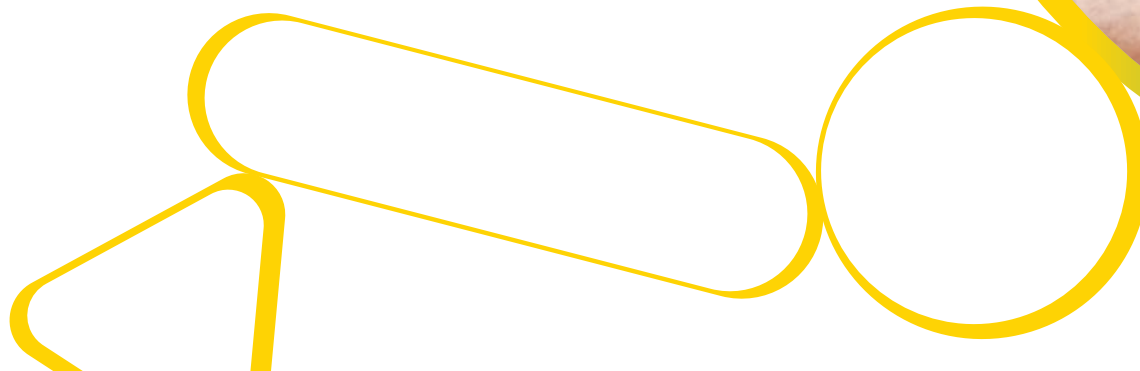
Si tienes
Baja Visión
¡Ven a la ONCE!



Este llamamiento, “Ven a la ONCE”, “Ven al Grupo Social ONCE”, es una idea que resume lo que somos y lo que queremos ser. Queremos ganar el futuro con coherencia, sin olvidar la realidad que nos ha tocado vivir y, no exentos de dificultades, como siempre hemos hecho los hombres y mujeres de la Organización, lanzamos un mensaje positivo hacia los años venideros, un futuro que tenemos que ganarnos cada día, a pie de calle, peleando por nuestros derechos y por la inclusión.

Confiamos que 2022 nos permita superar definitivamente la pandemia, aunque ya sabemos, por nuestra historia acumulada, que vendrán otras realidades que tendremos que superar y que lo haremos, sin duda. Retomaremos la senda del crecimiento para seguir trabajando en repartir ilusión, que es nuestro mayor objetivo, una ilusión llena de valores y realidades que hablan de compromiso, de constancia, de legitimidad, de talento, de diversidad, de humildad y de coherencia para ganar el futuro.

¡Ven a la ONCE!
¡Ven al Grupo Social ONCE!



Un informe fundamentado

Para la elaboración de este Resumen Ejecutivo Integrado se han tenido en consideración los Estados de Información No Financiera y Diversidad que elaboran por separado las tres áreas ejecutivas del Grupo Social ONCE (ONCE, Fundación ONCE e Ilunion), con toda la información más detallada de sus acciones, ahora unificadas en estas líneas.

Todos estos estados están verificados con un informe sin salvedades y han sido elaborados de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre en materia de información no financiera y diversidad; y conforme a los Estándares GRI para la elaboración de memorias de sostenibilidad.

Para la confección de los requeridos estados, se ha solicitado la elaboración de un análisis previo de materialidad que pone de relieve aquellos aspectos de naturaleza económica, social y ambiental relevantes para la Organización y que pueden influir en la toma de decisiones de sus grupos de interés.

Para más información sobre el compromiso del Grupo Social ONCE pueden consultarse también estos estados junto con sus informes de verificación en las siguientes páginas web: www.once.es, www.fundaciononce.es y www.ilunion.com.



iguales

Para hoy. Para mañana.



 grupo social
ONCE

once.es • fundaciononce.es • ilunion.com

